

000467

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE

En la ciudad de La Plata, a los DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Carlos Arturo Altuve (quien suple temporariamente a su titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple temporariamente a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple temporariamente a su titular) y Sandra Silvina París (quien suple temporariamente a su titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 19/ 09/ 2017. HORA 11.30. -----

ENTREVISTAS A POSTULANTES (10) EN CONCURSOS DE: -----

JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2292 (un cargo, vacante n° 3832) [examen del 21/02/17] (1). -----

DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL del Departamento Judicial AZUL: 2273 (un cargo condicional, vacante n° 3811) [examen del 21/03/17] (1). --

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2274 (un cargo, vacante n° 3812), LA MATANZA: 2275 (un cargo, vacante n° 3813) y QUILMES: 2276 (un cargo, vacante n° 3814) [examen del 28/03/17] (3). -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2277 (un cargo, vacante n° 3815) y SAN MARTÍN: 2278 (un cargo, vacante n° 3816) [examen del 04/04/17] (2). -----

JÚEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de BERISSO, Departamento Judicial LA PLATA: 2295 (un cargo, vacante n° 3835) [examen del 09/05/17] (2). -----

000468

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales:  
MORON: 2297 (un cargo, vacante n° 3837) y SAN MARTÍN: 2324  
(un cargo, vacante n° 3876) [examen del 16/05/17] (1). -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS DE: -----

AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2293  
(un cargo, vacante n° 3833), LA PLATA, con asiento en la  
Ciudad de CORONEL BRANDSEN: 2290 (un cargo, creado por Ley  
14617, vacante n° 3830), LOMAS DE ZAMORA: 2283 (un cargo  
condicional, vacante n° 3821), MERCEDES: 2284 (un cargo  
condicional, vacante n° 3822), SAN MARTÍN: 2285 (un cargo  
condicional, vacante n° 3823) y ZÁRATE - CAMPANA: 2286 (un  
cargo, vacante n° 3824) [examen del 25/04/17] (1). -----

DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS  
CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL

JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA  
PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ  
y AVELLANEDA - LANUS: 2298 (seis cargos, vacantes n° 3838,  
n° 3839, n° 3840, n° 3841, n° 3842 y n° 3843 creados por  
ley 14.613) y 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN  
MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2299 (un cargo,  
vacante n° 3844 creado por ley 14.613) [examen del  
23/05/17] (1). -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 19/ 09/ 2017. HORA 13.30. -----

1. Lectura y consideración actas anteriores. -----
2. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
5. Informes de Salas Examinadoras. -----
6. Informe de Comité Ejecutivo de Escuela Judicial. -----
7. Programación de actividades del Consejo de la Magistratura en Departamentos Judiciales del interior y conurbano. -----
8. Terna concurso JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA -concurso n° 2234- (un cargo, vacante n° 3771) [examen del 02/ 06/ 16]. -----
9. Terna concurso AGENTE FISCAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA 2240 (un cargo, vacante n° 3777) [examen del 15/ 06/ 16]. -----
10. Terna concurso JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2261 (un cargo, vacante n° 3799) [examen del 22/ 11/ 16]. -----
11. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----

000469

Dr. OSVALDO F. MARCZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

12. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----

13. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----

14. Varios. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA: 2292 (UN CARGO, VACANTE

N° 3832) [EXAMEN DEL 21/02/17]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a la postulante en concurso de JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2292 (un cargo, vacante n° 3832) [examen del 21/02/17], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida en el Reglamento para el mismo, Dra. Florencia Pamparana. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL: 2273 (UN CARGO CONDICIONAL, VACANTE N° 3811) [EXAMEN DEL 21/03/17].

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSOS DE AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: 2293 (UN CARGO,

VACANTE N° 3833), LA PLATA, CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE  
CORONEL BRANDSEN: 2290 (UN CARGO, CREADO POR LEY 14617,  
VACANTE N° 3830), LOMAS DE ZAMORA: 2283 (UN CARGO  
CONDICIONAL, VACANTE N° 3821), MERCEDES: 2284 (UN CARGO  
CONDICIONAL, VACANTE N° 3822), SAN MARTÍN: 2285 (UN CARGO  
CONDICIONAL, VACANTE N° 3823) Y ZÁRATE - CAMPANA: 2286 (UN  
CARGO, VACANTE N° 3824) [EXAMEN DEL 25/04/17] Y DEFENSOR  
OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y  
CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- DE LAS  
REGIONES: 1- DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA, LOMAS DE  
ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ Y AVELLANEDA -  
LANUS: 2298 (SEIS CARGOS, VACANTES N° 3838, N° 3839, N°  
3840, N° 3841, N° 3842 Y N° 3843 CREADOS POR LEY 14.613) Y  
2- DEPARTAMENTOS JUDICIALES: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA,  
SAN ISIDRO Y MERLO: 2299 (UN CARGO, VACANTE N° 3844 CREADO  
POR LEY 14.613) [EXAMEN DEL 23/05/17]: El Consejo de la  
Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos  
28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en  
entrevista al postulante en concurso de **DEFENSOR OFICIAL**  
**PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL** del  
Departamento Judicial AZUL: 2273 (un cargo condicional,  
vacante n° 3811) [examen del 21/03/17], en virtud de haber

000470

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

superado la prueba escrita establecida en el Reglamento para el mismo, Dr. Juan Pablo Vidal. -----  
Durante su entrevista, se considera su participación en los concursos de **AGENTE FISCAL** de los Departamentos Judiciales:  
**AZUL:** 2293 (un cargo, vacante n° 3833), **LA PLATA**, con asiento en la Ciudad de **CORONEL BRANDSEN:** 2290 (un cargo, creado por Ley 14617, vacante n° 3830), **LOMAS DE ZAMORA:** 2283 (un cargo condicional, vacante n° 3821), **MERCEDES:** 2284 (un cargo condicional, vacante n° 3822), **SAN MARTÍN:** 2285 (un cargo condicional, vacante n° 3823) y **ZÁRATE - CAMPANA:** 2286 (un cargo, vacante n° 3824) [examen del 25/04/17] y **DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-** de las **REGIONES:** 1- Departamentos Judiciales: **LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS:** 2298 (seis cargos, vacantes n° 3838, n° 3839, n° 3840, n° 3841, n° 3842 y n° 3843 creados por ley 14.613) y 2- Departamentos Judiciales: **MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO:** 2299 (un cargo, vacante n° 3844 creado por ley 14.613) [examen del 23/05/17], en virtud de haber superado las pruebas escritas establecidas en el Reglamento para los mismos. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: JUNÍN: 2274 (UN CARGO, VACANTE N° 3812), LA MATANZA: 2275 (UN CARGO, VACANTE N° 3813) Y QUILMES: 2276 (UN CARGO, VACANTE N° 3814) [EXAMEN DEL

28/03/17]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2274 (un cargo, vacante n° 3812), LA MATANZA: 2275 (un cargo, vacante n° 3813) y QUILMES: 2276 (un cargo, vacante n° 3814) [examen del 28/03/17], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida en el Reglamento para los mismos, Dres. Luis Alberto Beraza, Mario Daniel Caputo y Rosalía Sanchez. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA: 2277 (UN CARGO, VACANTE N°

3815) [EXAMEN DEL 04/04/17]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista al postulante en concurso de JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LA PLATA: 2277  
(un cargo, vacante n° 3815) [examen del 04/04/17], en  
virtud de haber superado la prueba escrita establecida en  
el Reglamento para el mismo, Dr. Federico Guillermo Garcia  
Ceppi. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE JUEZ  
DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE BERISSO,  
DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA: 2295 (UN CARGO, VACANTE N°  
3835) [EXAMEN DEL 09/05/17]: El Consejo de la Magistratura,  
de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley  
11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los  
postulantes en concurso de JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO  
del Partido de BERISSO, Departamento Judicial LA PLATA:  
2295 (un cargo, vacante n° 3835) [examen del 09/05/17], en  
virtud de haber superado la prueba escrita establecida en  
el Reglamento para el mismo, Dres. Rosana Edith Angeloni y  
Miguel Angel del Riego. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ  
DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:  
MORON: 2297 (UN CARGO, VACANTE N° 3837) Y SAN MARTÍN: 2324  
(UN CARGO, VACANTE N° 3876) [EXAMEN DEL 16/05/17]: El  
Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en  
los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento,

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

recibe en entrevista a la postulante en concursos de **JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA** de los Departamentos Judiciales: **MORON: 2297** (un cargo, vacante n° 3837) y **SAN MARTÍN: 2324** (un cargo, vacante n° 3876) [examen del 16/05/17], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos, Dra. Norma Cristina Bandura. -----

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:** Los Consejeros presentes que participaran en la sesión del día 5 y de la reunión del día 12, ambas fechas del corriente mes y año, aprueban sendas actas labradas en las oportunidades. -----

**INFORME DE PRESIDENCIA:** El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari informa sobre temas inherentes a su función, de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes, destacando lo siguiente: -----

**A)** El Dr. Eduardo de Lázzari trasmite a los presentes que la Dra. María Julia Gómez Buquerín, actual Oficial Segundo de la planta de personal del Organismo, ha sido designada como Abogada Adscripta en la Procuración General de la Suprema Corte, por lo que ha solicitado se le otorgue licencia sin goce de sueldo hasta adquirir estabilidad en el nuevo cargo. Analizadas las actuaciones respectivas, se considera adecuado otorgar

000472

DR. GUSTAVO E. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

la licencia solicitada, lo que así se solicita resuelva el plenario. -----

B) Ante la frustración de la sesión convocada para el martes de la semana pasada, se ha analizado la asistencia de los Consejeros en el corriente año, considerando adecuado y dentro de sus atribuciones, efectuar un señalamiento solicitando se extremen los recaudos para participar de las sesiones, a fin de no resentir el normal funcionamiento del Organismo. -----

C) Atento cumplirse el próximo viernes 22 del corriente, dos años desde que asumiera la Vicepresidencia del Consejo de la Magistratura un representante del Poder Legislativo, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 27 bis del Reglamento, se considera adecuado incluir dentro del Orden del día de la próxima sesión, la designación de Vicepresidente del Organismo, la que deberá hacerse recaer en un integrante del estamento de los representantes de los Abogados. Los Consejeros presentes aprueban lo propuesto. -----

D) El señor Presidente requiere del señor Secretario informe la totalidad de los concursos en los que el Consejo se encuentra en condiciones de formar la terna pertinente.-----

B

Q

En este estado el señor Secretario informa que se encuentran en condiciones los siguientes concursos: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial ZÁRATE - CAMPANA: 2229 (un cargo, vacante n° 3766) [examen del 26/05/16]; AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2241 (un cargo, vacante n° 3778), MORÓN: 2242 (un cargo, vacante n° 3779) y SAN MARTÍN: 2243 (un cargo, vacante n° 3780) [examen del 15/06/16]; JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2253 (un cargo, vacante n° 3791) [examen del 06/09/16]; JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2254 (un cargo, vacante n° 3792) [examen del 14/09/16]; JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2255 (un cargo, vacante n° 3793) [examen del 20/09/16]; JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL: 2250 (un cargo, vacante n° 3787) [examen del 27/09/16]; AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2256 (un cargo, vacante n° 3794) y PERGAMINO: 2257 (un cargo, vacante n° 3795) [examen del 11/10/16]; ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2259

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

(un cargo, vacante n° 3797) [examen del 08/11/16]; JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2261 (un cargo, vacante n° 3799) [examen del 22/11/16]; JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2262 (un cargo, vacante n° 3800) [examen del 29/11/16]; AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2263 (un cargo, vacante n° 3801), MORÓN: 2264 (un cargo, vacante n° 3802), NECOCHEA: 2265 (un cargo, vacante n° 3803) y ZÁRATE - CAMPANA: 2266 (un cargo, vacante n° 3804) [examen del 06/12/16]; JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: 2268 (un cargo, vacante n° 3806) [examen del 13/12/16] y DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA del Departamento Judicial LA PLATA: 2271 (un cargo, vacante n° 3809).-----

Efectuado ello, el Presidente, a la vista de lo precedentemente informado, frente a la angustiosa situación que viene padeciendo el Poder Judicial al no concretarse las vacantes pendientes, lo que redundaría en innegable perjuicio para los justiciables, reitera al Consejo lo que viene reclamando insistentemente en ese

sentido de que se agilice la conformación de las ternas pendientes. A tal efecto solicita que la totalidad de los casos en que reglamentariamente el Consejo se encuentra en condiciones de resolver sin más trámite sean efectivamente resueltos, en un cincuenta por ciento en la próxima sesión, y el resto en la sesión siguiente. Al respecto, los Consejeros presentes, a excepción del Dr. Grasso, se oponen a dicha propuesta por diversas razones, entre otras la dificultad de elaborar las ternas pendientes pues muchos de los concursantes ya han sido ternados en anteriores oportunidades encontrándose a la espera de decisión en el Poder Ejecutivo. Finalmente el Consejero Lassalle propone que en la próxima sesión se analice en forma circunstanciada la posibilidad de resolver al menos algunas de las ternas, lo que es aceptado por los asistentes. -----

**INFORMES DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Estado de los concursos elaborado para la sesión del día de la fecha y de los Informes de Secretaría preparados para la reunión del día 12 y para la sesión del día de la fecha, que se adjuntan a la presente y son distribuidos a los presentes en soporte papel y digital. -----

000474

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**AMPLIACIÓN DE CONCURSOS:** Asimismo se informa que, por Secretaría y de acuerdo a la autorización oportunamente conferida, se dispuso ampliar la convocatoria a concurso que se encuentra abierta de la siguiente manera: -----

a) En el concurso convocado para JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial LA PLATA: 2352 (un cargo, vacante n° 3907), cuya fecha de examen se encuentra establecida para el 21 de noviembre de 2017, se ha dispuesto incluir el cargo de similar competencia cuya cobertura se solicitara del Departamento Judicial SAN NICOLÁS, extendiendo la fecha de inscripción a concursos hasta el jueves 26 de octubre de 2017 y; -----

b) En el concurso convocado para DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2364 (un cargo condicional, vacante n° 3920) y MORÓN: 2365 (un cargo condicional, vacante n° 3921), cuya fecha de examen se encuentra establecida para el 14 de diciembre de 2017, se ha dispuesto incluir el cargo de similar competencia cuya cobertura -condicional- se solicitara del Departamento Judicial JUNÍN, extendiendo la fecha de inscripción a concursos hasta el jueves 26 de octubre de 2017. -----

B



**RESOLUCIÓN SOLICITUD DRA. MARÍA JULIA GÓMEZ BUQUERÍN:**

Analizada la presentación que hiciera la Dra. María Julia Gómez Buquerín, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTA** la solicitud de licencia sin sueldo, que por medio de la nota presentada el día 18 de septiembre del corriente año, hiciera la agente **María Julia Gómez Buquerín**, (DNI 20.294.895) Oficial Segundo de la planta de personal de este Consejo, quien motiva su pedido en la razón de haber sido designada, por Resolución 001717 de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires de fecha 13 de septiembre de 2017, en el cargo de Abogado Adscripto, para desempeñar funciones en la Sala de Relatoría Civil, Comercial y Laboral de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia.-----

**CONSIDERANDO** que lo solicitado encuadra en lo normado por el artículo 22 (Personal con estabilidad - Derechos) del Estatuto de Personal del Consejo de la Magistratura (aprobado en sesión del 9 de junio de 1998, según constancias de Acta N° 47), norma de similar tenor a las contenidas en el artículo 23 de la ley 10.430 y en el artículo 17 del Estatuto del Agente Judicial. -----

000475

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Otorgar la licencia sin goce de sueldo solicitada por la Oficial Segundo **María Julia Gómez Buquerín**, desde el 20 de septiembre de 2017 hasta la fecha de confirmación en la designación de Abogado Adscripto de referencia.-----

Artículo 2°: Reservar a la agente María Julia Gómez Buquerín, por el término en el que se le concede la licencia sin sueldo solicitada, el cargo de Oficial Segundo en el que revista en la planta permanente de este Consejo.-

Artículo 3°: Regístrese, notifíquese, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa, cúmplase y archívese.-----

Resolución N° 2468.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría. -----

RESOLUCIÓN SOLICITUDES DRES. PABLO ALEJANDRO BALDASSINI,

JOSÉ IGNACIO MARTINEZ, RAQUEL NEGRI, ALEJANDRA SALVIOLI Y

ANA CAROLINA TRIGIANI: Analizadas la presentaciones de similar tenor que hicieran los Dres. Pablo Alejandro

Baldassini, José Ignacio Martínez, Raquel Negri, Alejandra Salvioli y Ana Carolina Trigiani, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTAS** las presentaciones de similar tenor realizadas por los **DRES. PABLO ALEJANDRO BALDASSINI** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7823), **JOSÉ IGNACIO MARTINEZ** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 8773), **RAQUEL NEGRI** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 8777), **ALEJANDRA SALVIOLI** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5885), **ANA CAROLINA TRIGIANI** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7376), recibidas entre los días 1 y 8 ambos del corriente mes y año, donde solicitan -según se infiere de sus manifestaciones- se admita el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento en concursos a los que se inscribieran de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 15 de agosto de 2017], en virtud de haber aprobado los exámenes rendidos en concursos convocados para cargos de similar tenor el día 18 de abril de 2017, y; ----

**CONSIDERANDO** que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto -según surge de constancias obrantes en la

000476  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Secretaría- los postulantes se inscribieron en término a los concursos citados cuyos exámenes se llevaran a cabo el 15 de agosto de 2017, habiendo aprobado el examen rendido en concursos convocados para Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial el día 18 de abril de 2017.-----

Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos mencionados, no se causa demora a los mismos. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Admitir las solicitudes de los DRES. PABLO ALEJANDRO BALDASSINI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7823), JOSÉ IGNACIO MARTINEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 8773), RAQUEL NEGRI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 8777), ALEJANDRA SALVIOLI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5885), ANA CAROLINA TRIGIANI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7376), en los concursos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 15 de agosto de 2017] a los que se inscribieran, de la opción

establecida en el artículo 21 del Reglamento de este Organismo por haber aprobado los exámenes rendidos el día 18 de abril de 2017 para cargos de similar tenor. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a las personas interesadas y archívese.-----

Resolución N°2469. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría. -----

-----  
RESOLUCIÓN SOLICITUDES DRES. CARLOS EDUARDO BORRAZAS, PABLO

HORACIO FERRARI, SILVIA INES MONSERRAT y ELOISA BEATRIZ

RAYA DE VERA: Analizadas la presentaciones de similar tenor que hicieran los Dres. Carlos Eduardo Borrazas, Pablo Horacio Ferrari, Silvia Ines Monserrat y Eloisa Beatriz Raya de Vera, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTAS** las presentaciones de similar tenor realizadas por los DRES. CARLOS EDUARDO BORRAZAS (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 2536), PABLO HORACIO FERRARI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 3797), SILVIA INES MONSERRAT (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 96) y ELOISA

000477

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA,

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**BEATRIZ RAYA DE VERA** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5497), recibidas entre los días 1 y 8 ambos del corriente mes y año, donde solicitan -según se infiere de sus manifestaciones- se admita el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento en concursos a los que se inscribieran de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 11 de julio de 2017], en virtud de haber aprobado los exámenes rendidos en concursos convocados para cargos de similar tenor el día 4 de abril de 2017, y; -----

**CONSIDERANDO** que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto -según surge de constancias obrantes en la Secretaría- los postulantes se inscribieron en término a los concursos citados, habiendo aprobado el examen rendido en concursos convocados para Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial el día 4 de abril de 2017.-----

Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos mencionados, no se causa demora a los mismos. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Admitir las solicitudes de los DRES. CARLOS EDUARDO BORRAZAS (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 2536), PABLO HORACIO FERRARI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 3797), SILVIA INES MONSERRAT (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 96) y ELOISA BEATRIZ RAYA DE VERA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5497), en los concursos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 11 de julio de 2017] a los que se inscribieran, de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento de este Organismo por haber aprobado los exámenes rendidos el día 4 de abril de 2017 para cargos de similar tenor. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a las personas interesadas y archívese.-----

Resolución N°2470. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría. -----

-----  
RESOLUCIÓN SOLICITUDES DRES. AGUSTIN CESAR AGUERRIDO,  
LEANDRO DANIEL ARCA, MARÍA INES DE FELIPE, MARÍA DE LOS  
ÁNGELES FERNANDEZ, ESTEBAN LUIS MAGNI, ORNELA CECILIA  
PICCINELLI, PABLO DANIEL REZZONICO y VIVIANA RAQUEL

000478

Dr. OSVALDO F. MARCZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

SALVIEJO: Analizadas la presentaciones de similar tenor que hicieran los Dres. Agustin Cesar Aguerrido, Leandro Daniel Arca, María Ines de Felipe, María de los Ángeles Fernandez, Esteban Luis Magni, Ornela Cecilia Piccinelli, Pablo Daniel Rezzonico y Viviana Raquel Salviejo, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTAS las presentaciones realizadas por los DRES. AGUSTIN CESAR AGUERRIDO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 6995), LEANDRO DANIEL ARCA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7781), MARÍA INES DE FELIPE (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5852), MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNANDEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7701), ESTEBAN LUIS MAGNI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5823), ORNELA CECILIA PICCINELLI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7326), PABLO DANIEL REZZONICO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7555) y VIVIANA RAQUEL SALVIEJO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5382), recibidas entre los días 31 de agosto y 11 de septiembre del corriente año, donde solicitan --según se infiere de sus manifestaciones-- se

43



admíta el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento en concursos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, desistiendo de la corrección del examen que rindieran el día 15 de agosto de 2017, en virtud de haber superado la prueba escrita del día 18 de abril de 2017 establecida en concursos para cargos de similar tenor, y; -----

**CONSIDERANDO** que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto -según surge de constancias obrantes en la Secretaría- los postulantes se inscribieron en término a concursos por cargos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, habiendo aprobado el examen rendido en concursos convocados para cargos de similar tenor el día 18 de abril de 2017. -----

Que el ejercicio de la opción peticionada implica la renuncia a la corrección del examen rendido el día 15 de agosto de 2017. -----

Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos mencionados, no se causa demora a los mismos. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

000479

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Artículo 1°: Admitir las solicitudes de los DRES. AGUSTIN CESAR AGUERRIDO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 6995), LEANDRO DANIEL ARCA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7781), MARÍA INES DE FELIPE (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5852), MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNANDEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7701), ESTEBAN LUIS MAGNI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5823), ORNELA CECILIA PICCINELLI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7326), PABLO DANIEL REZZONICO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7555) y VIVIANA RAQUEL SALVIEJO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5382), en los concursos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen 15/08/17] a los que se inscribieran, del ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento de este Organismo en razón de haber aprobado el examen para cargos de similar tenor del día 18 de abril de 2017, considerando renunciada la corrección del examen rendido el día 15 de agosto de 2017. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a las personas interesadas y archívese.-----

Resolución N° 2471. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.-----

Secretaría. -----

RESOLUCIÓN SOLICITUD DRES. FEDERICO GUILLERMO GARCIA CEPPI

Y CLAUDIA MOLINA CARRANZA: Analizadas las presentaciones

que hicieran los Dres. Federico Guillermo García Ceppi y

Claudia Molina Carranza, el Consejo de la Magistratura, con

la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la

siguiente Resolución: -----

**VISTA** las presentaciones de similar tenor realizadas por

los Dres. **FEDERICO GUILLERMO GARCIA CEPPI** (Legajo del

Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4188) y **CLAUDIA**

**MOLINA CARRANZA** (Legajo del Registro de Aspirantes a la

Magistratura N° 7495), recibidas los días 5 y 8 del

corriente mes y año, donde solicitan -según se infiere de

sus manifestaciones- se admita el ejercicio de la opción

establecida en el artículo 21 del Reglamento en concursos

de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial,

desistiendo de la corrección del examen que rindiera el día

11 de julio de 2017, en virtud de haber superado la prueba

escrita del día 4 de abril de 2017 establecida en concursos

para cargos de similar tenor, y; -----

000480  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**CONSIDERANDO** que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto -según surge de constancias obrantes en la Secretaría- los postulantes se inscribieron en término a concursos por cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, habiendo aprobado el examen rendido en concursos convocados para cargos de similar tenor el día 4 de abril de 2017. -----

Que el ejercicio de la opción peticionada implica la renuncia a la corrección del examen rendido el día 11 de julio de 2017. -----

Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos mencionados, no se causa demora a los mismos. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, ---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Admitir la solicitud de los DRES. FEDERICO GUILLERMO GARCIA CEPPI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4188) y CLAUDIA MOLINA CARRANZA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7495), en los concursos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen 11/07/17] a los que se inscribieran, del ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del

Reglamento de este Organismo en razón de haber aprobado el examen para cargos de similar tenor del día 4 de abril de 2017, considerando renunciada la corrección del examen rendido el día 11 de julio de 2017. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a las personas interesadas y archívese.-----

Resolución N°2472. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.-----

Secretaría. -----

ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DE  
ASESOR DE INCAPACES DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:

DOLORES: 2308 (UN CARGO, VACANTE N° 3860), SAN ISIDRO CON

SEDE EN LA CIUDAD DE PILAR: 2309 (UN CARGO, VACANTE N° 3861

CREADO LEY 14614), SAN ISIDRO CON SEDE EN LA CIUDAD DE

TIGRE: 2310 (UN CARGO, VACANTE N° 3862 CREADO LEY 14614) Y

SAN ISIDRO CON ASIENTO Y COMPETENCIA EN EL PARTIDO DE

TIGRE: 2311 (UN CARGO, VACANTE N° 3863 CREADO LEY 14723)

[EXAMEN DEL 13/06/17]: Integrantes de la Sala Examinadora

de los concursos cuyos exámenes fueron rendidos el día 13

de junio de 2017 para ASESOR DE INCAPACES de los

Departamentos Judiciales: DOLORES: 2308 (un cargo, vacante

n° 3860), SAN ISIDRO con sede en la ciudad de PILAR: 2309

000481

Dr. CEVALDO F. MARCCZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

(un cargo, vacante n° 3861 creado Ley 14614), SAN ISIDRO con sede en la ciudad de TIGRE: 2310 (un cargo, vacante n° 3862 creado Ley 14614) y SAN ISIDRO con asiento y competencia en el Partido de TIGRE: 2311 (un cargo, vacante n° 3863 creado Ley 14723), elevan al plenario el informe, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. -----

Se destaca que, por Secretaría, en forma previa a la corrección y para ser utilizado durante toda esta etapa, se ha asignado una letra clave a cada examen reemplazando el número clave colocado por el postulante durante la realización de la prueba. -----

Se transcribe el cuadro adjunto: -----

ASESOR DE INCAPACES  
13 DE JUNIO DE 2017

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados ≥ 120,00 (*)</u>
AI01	80	68	148	A
AI02	70	78	148	A
AI03	65	76	141	A
AI04	80	96	176	A
AI05	65	55	120	A
AI06	75	65	140	A
AI07	75	69	144	A
AI08	55	67	122	A
AI09	30	63	93	--
AI10	70	32	102	--
AI11	65	73	138	A
AI12	65	58	123	A
AI13	55	72	127	A
AI14	70	66	136	A
AI15	35	37	72	--
AI16 (**)	30	44	74	--
AI17	35	68	103	--
AI18	75	52	127	A
AI19	70	51	121	A
AI20	58	51	109	--
AI21	55	65	120	A
AI22	50	59	109	--
AI23	50	71	121	A

(\*): Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

(\*\*): Posible Identificación: Coincide con nombre y apellido de postulante. --  
El Consejo de la Magistratura dispone que el informe

presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanezca a disposición de los señores Consejeros. -----

ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DE  
JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS

000482

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: 2315 (UN CARGO, VACANTE N° 3867) Y LA PLATA: 2316 (UN CARGO, VACANTE N° 3868) [EXAMEN

DEL 11/07/17]: Integrantes de la Sala Examinadora de los concursos cuyos exámenes fueron rendidos el día 11 de julio de 2017 para JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2315 (un cargo, vacante n° 3867) y LA PLATA: 2316 (un cargo, vacante n° 3868), elevan al plenario el informe, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. -----

Se destaca que, por Secretaría, en forma previa a la corrección y para ser utilizado durante toda esta etapa, se ha asignado una letra clave a cada examen reemplazando el número clave colocado por el postulante durante la realización de la prueba. -----

Se transcribe el cuadro adjunto: -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

11 DE JULIO DE 2017

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 120,00</u> (*)
JCCC01	63	64	127	A
JCCC02	58	55	113	--
JCCC03	66	55	121	A
JCCC04	36	66	102	--
JCCC05	50	57	107	--
JCCC06	62	70	132	A
JCCC07	64	66	130	A
JCCC08	70	62	132	A
JCCC09	26	42	68	--
JCCC10	60	64	124	A
JCCC11	63	57	120	A
JCCC12	68	86	154	A
JCCC13	68	64	132	A
JCCC14	62	14	76	--
JCCC15	68	72	140	A
JCCC16	69	76	145	A
JCCC17	70	70	140	A
JCCC18	64	66	130	A
JCCC19	70	70	140	A
JCCC20	64	69	133	A
JCCC21	65	62	127	A

(\*): Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanezca a disposición de los señores Consejeros.

ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL 2313 (UN CARGO, VACANTE N°

000483

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

3865) Y SAN MARTIN 2314 (UN CARGO, VACANTE N° 3866) [EXAMEN DEL 10/08/17]: Integrantes de la Sala Examinadora de los concursos cuyos exámenes fueron rendidos el día 10 de agosto de 2017 para JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales AZUL 2313 (un cargo, vacante n° 3865) y SAN MARTIN 2314 (un cargo, vacante n° 3866), elevan al plenario el informe, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. -----  
Se destaca que, por Secretaría, en forma previa a la corrección y para ser utilizado durante toda esta etapa, se ha asignado una letra clave a cada examen reemplazando el número clave colocado por el postulante durante la realización de la prueba. -----  
Se transcribe el cuadro adjunto: -----

fy

Q. C. C.

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL

10 DE AGOSTO DE 2017

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados ≥ 120,00 (*)</u>
JCGP01	80	90	160	A
JCGP02	42	56	98	--
JCGP03	20	40	60	--
JCGP04	72	78	150	A
JCGP05	92	68	160	A
JCGP06	60	60	120	A
JCGP07	40	52	92	--
JCGP08	40	18	58	--
JCGP09	72	76	148	A
JCGP10	40	46	86	--
JCGP11	40	34	74	--
JCGP12	76	58	134	A
JCGP13	72	70	142	A
JCGP14	49	52	101	--
JCGP15	56	50	106	--
JCGP16	60	60	120	A
JCGP17	58	62	120	A
JCGP18	40	44	84	--
JCGP19	80	66	146	A
JCGP20	52	46	98	--
JCGP21	72	76	148	A
JCGP22	68	56	124	A
JCGP23	40	46	86	--
JCGP24	60	62	122	A
JCGP25	48	40	88	--
JCGP26	56	42	98	--

(\*): Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

000484

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanezca a disposición de los señores Consejeros. -----

APROBACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA: 2312 (UN CARGO, VACANTE N° 3864) [EXAMEN DEL 27/06/17]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES:

Tras haber analizado el informe presentado en la sesión del día 5 de septiembre del corriente año, realizado por la Sala Examinadora que interviene en los exámenes que fueran rendidos el día 27 de junio de 2017 para JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial LA MATANZA: 2312 (un cargo, vacante n° 3864), se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, no así los restantes examinandos. -----  
Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo

los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:-----

JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL							
27 DE JUNIO DE 2017							
Letra Clave	Caso	Pre- gun- tas	To- tal	Apro- bados (*)	Nº Clave	APELLIDO	NOMBRES
JJRPJ01	20	30	50	--	24	DIAZ	ANGELA BEATRIZ
JJRPJ02	30	64	94	---	25	GASPAR	JAVIER ALEJANDRO (**)
JJRPJ03	20	48	68	--	26	TOMMASONE	LORENA LAURA
JJRPJ04	30	42	72	--	28	EMILIOZZI	NICOLAS PABLO
JJRPJ05	30	34	64	--	29	VERON	MARCELA FABIANA
JJRPJ06	40	50	90	--	32	SPATAFORA	EMILIO EDUARDO
JJRPJ07	40	52	92	---	33	DE GASPERIS	LEONARDO MARCELO (**)
JJRPJ08	45	58	103	--	34	TOLARO	CRISTIAN GUSTAVO
JJRPJ09	30	66	146	A	36	ARIAS	DEBORA VIVIANA (**)
JJRPJ10	20	42	62	--	37	DEMAIO	BEATRIZ CLAUDIA
JJRPJ11	60	46	106	--	38	NIESZAWSKI	BERTA
JJRPJ12	50	50	100	--	40	ALE	JORGE HERNAN
JJRPJ13	40	26	66	--	41	ESLAIMAN	MOHAMED ADRIAN
JJRPJ14	30	46	76	--	42	GERMINARIO	MARCELO ROBERTO
JJRPJ15	60	60	120	A	44	PONS	GUSTAVO ANDRES
JJRPJ16	55	66	121	A	47	FANELLI	LORENA ANDREA
JJRPJ17	60	60	120	A	48	MAURO	NATALIA
JJRPJ18	30	64	94	---	52	MARCO	MARIA GEOLIA (**)
JJRPJ19	60	62	122	A	56	CACERES	MAXIMILIANO DANIEL
JJRPJ20	40	64	94	---	75	RODRIGUEZ REY	GUILLELMO JAVIER (**)
JJRPJ21	40	62	102	--	79	MEZA	CRISTIAN EPIFANIO
JJRPJ22	30	42	72	--	83	GONZALEZ	JESSICA CAROLINA
JJRPJ23	30	60	83	---	101	JULIANO	ESTEBAN MARTEN (**)
JJRPJ24	80	93	173	A	102	MACAGNO	MAURICIO ERNESTO
JJRPJ25	40	60	100	--	105	ARMAGNI	FABIO FEDERICO
JJRPJ26	40	55	95	--	106	CASTELLANO	JASON LEONEL
JJRPJ27	60	61	121	A	109	DIAZ	SILVESTRE
JJRPJ28	40	64	104	--	110	MERCADO	BERNARDO CESAR
JJRPJ29	20	40	60	--	113	FORNASA	JUAN PABLO

000485

Dr. OSVALDO E. PARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL							
27 DE JUNIO DE 2017							
Letra Clave	Caso	Pre- gun- tas	To- tal	Apro- bados (*)	N° Clave	APELLIDO	NOMBRES
JJRPJ30	25	39	64	--	114	ESQUIVEL	DANIEL EUGENIO
JJRPJ31	55	66	121	A	117	REBORA	DIEGO
JJRPJ32	20	48	68	--	118	GRAZIANO	CLAUDIA ALEJANDRA

(\*) Con puntuación superior a 120 y no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

(\*\*) Desistieron de su corrección (ver Resolución N° 2463 del 15/08/17).

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, el mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2234, POR UN CARGO, VACANTE N° 3771, DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 2 DE**

**JUNIO DE 2016]**: Vistas las actuaciones N° 5900-53/16, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales DOLORES 2232 (un cargo, vacante n° 3769), JUNÍN 2233 (un cargo, vacante n° 3770) y LOMAS DE ZAMORA: 2234 (un cargo, vacante n° 3771) [examen del 02/06/16]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los

antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por

000486

Dr. OSVALDO F. MARCHETTI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Leonardo Luis Calabrese, Dr. Carlos Esteban Gualtieri y Dr. Diego Francisco Agustin Ramos Perea**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2234: Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante n° 3771) [examen del día 2 de junio de 2016]. -----

Dr. Leonardo Luis Calabrese -Legajo 6733- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Carlos Esteban Gualtieri -Legajo 4306- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Diego Francisco Agustin Ramos Perea -Legajo 7319- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía



Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada del Dr. Leonardo Luis Calabrese, contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y del señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -

La inclusión en la terna elaborada del Dr. Carlos Esteban Gualtieri y del Dr. Diego Francisco Agustin Ramos Perea, contó con el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis

000487

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Vitale y Sergio Gustavo Volante y del señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular---- El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado al Dr. Daniel Roberto Canale y al Dr. Marcelo Esteban Monaco para integrar la terna elaborada y no ha votado al Dr. Carlos Esteban Gualtieri ni al Dr. Diego Franciso Agustin Ramos Perea, para ello. ----- El Dr. Daniel Roberto Canale y el Dr. Marcelo Esteban Monaco, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2240, POR UN CARGO, VACANTE N° 3777, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2016]: Vistas las actuaciones N° 5900-56/16, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA 2240 (un cargo, vacante n° 3777), LA PLATA: 2241 (un cargo, vacante n° 3778), MORÓN: 2242 (un cargo, vacante n° 3779) y SAN MARTÍN: 2243 (un cargo, vacante n° 3780) [examen del 15/06/16", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y

artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación

000488

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Elisa Julieta Lazarte, Dra. María Agustina Olguin y Dr. Diego Fernando Torres**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

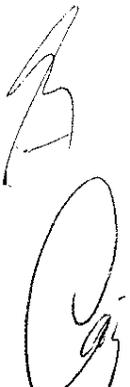
Concurso n° 2240: Agente Fiscal del Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante n° 3777) [examen del día 15 de junio de 2016]. -----

Dra. Elisa Julieta Lazarte -Legajo 5912- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Agustina Olguin -Legajo 8560- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Diego Fernando Torres -Legajo 4795- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle,



Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular) y contó con el voto favorable de todos ellos. ----  
Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2261,  
POR UN CARGO, VACANTE N° 3799, DE JUEZ DE JUZGADO DE  
PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO  
JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE  
2016]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-288/16, caratuladas: "Concurso JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2261 (un cargo, vacante n° 3799) [examen del 22/11/16]", el Consejero Dr. Walter Héctor Carusso mociona diferir para la sesión del martes 3 de octubre del corriente año, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2261 de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo, vacante n° 3799) [examen del día 22 de noviembre de 2016], lo que es

000489

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

aceptado por los señores Consejeros presentes, con excepción del señor Presidente, quien manifiesta su oposición a una nueva postergación dada la necesidad imperiosa de cubrir cuanto antes el cargo vacante. -----

DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA

SESIÓN: Se dispone convocar a reunión el martes 26 de septiembre de 2017 a las 13:30, destacando que se llevarán a cabo entrevistas a postulantes de concursos a partir de las 11:30, de lo que se notifican los Consejeros presentes. Con ello se da por concluida la reunión del día de la fecha. -----

Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari.---

  
Dr. Eduardo Néstor de Lázzari  
Presidente  
Consejo de la Magistratura

  
Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario  
Consejo de la Magistratura

INFORME DE SECRETARÍA  
12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

I.- Notas recibidas:

1. 31/08/17 Dra. María de los Ángeles Fernández, presentó nota en la que expresa: "...me dirijo por medio de la presente a fin de poner en conocimiento que hago opción del art. 21 respecto del examen rendido el día 15/08/2017, renunciando en consecuencia a su corrección".

2. **31/08/17 Dra. Ornella Piccinelli**, presentó nota en la que expresa: *"Tengo el agrado de dirigir a Ud. el presente con el objeto de informarle mi renuncia a la corrección del examen para el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (un cargo- departamento judicial La Plata) rendido con fecha 15 de agosto próximo pasado, y solicitarle que -asimismo- se me incluya en el concurso aludido con la opción del art. 21 del Reglamento del Consejo, por haber aprobado el examen para idéntica magistratura con fecha 18 de abril próximo pasado..."*.
3. **01/09/17 Dr. Pablo Daniel Rezzonico**, envió nota por fax (original recibido el día 05/09/17) en la que expresa: *"Tengo el honor de dirigirme a Ud. en mi carácter de postulante con examen del 18/04/17 aprobado para el cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.// En tal sentido, a través de la presente dejo constancia que desisto de mi postulación a los cargos que dicho llamado contemplaban: Juez de Juzgado Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de San Isidro y Lomas de Zamora (con sede en Lanús).//Asimismo, en virtud de haber aprobado el examen aludidos a través de la presente comunico que renuncio a la corrección del examen que rindiera el día 15/08/17, pero haciendo uso de la opción que brinda el art. 21 del Reglamento General, mantengo en un todo mi postulación para los cargos que este llamado prevé para los Departamentos Judiciales de La Plata, Morón (2), Quilmes y San Nicolás..."*.
4. **01/09/17 Dr. Pablo Alejandro Baldassini** envió nota por fax en la que expresa: *"...tiene el honor de dirigirse a Ud., con el fin de solicitar que por examen aprobado de fecha 18/04/2017 para Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, se le incorpore con la opción del art. 21 al que se tomara con fecha 15/08/2017, atento que ha resultado aprobado según publicación de fecha 30 de agosto del corriente año..."*.
5. **01/09/17 Dr. Esteban Luis Magni**, envió nota por fax: *"expreso que por motivos personales desisto de continuar con el trámite para la vacante al cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro -concurso 2281-, cuyo examen fue tomado el día 18 de abril del corriente año.// Asimismo, renuncio a la corrección del examen tomado el día 15 de agosto del corriente, solicitando se me permita ejercer la opción prevista en el art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura para el concurso n° 2323 abierto para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Nicolás..."*.
6. **01/09/17 Dra. Silvia Inés Monserrat**, envió nota en la que expresa: *"Solicita aplicación art. 21 para el cargo vacante N° 3867.//... habiendo aprobado el examen rendido el 04/04/2017 para el cargo de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, se dirige al Sr. Presidente, y a los Sres. Consejeros, a fin de solicitarles, respetuosamente, tengan a bien considerar la admisión del ejercicio de la opción del art. 21 del Reglamento para el concurso para el cargo de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial departamento Judicial Azul, vacante 3867. - examen del 11/07/2017..."*.
7. **01/09/17 Dr. Leandro Daniel Arca**, envió nota en la que expresa: *"Que habiendo aprobado el examen para Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, rendido el 18 de abril del corriente, por medio de la presente vengo a renunciar a la corrección del examen rendido el día 15 de Agosto también del corriente año, solicitando se me incorpore para este último concurso en los términos del art. 21..."*.
8. **01/09/17Dr. José Ignacio Martínez**, envió nota en la que expresa: *"Tengo el agrado de dirigir a Ud. el presente con el objeto de solicitarle se me incluya con la opción del art. 21 del Reglamento del Consejo en el concurso para el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (un cargo, Departamento judicial La Plata, examen tomado con fecha 15 de agosto próximo pasado), en razón de haber aprobado la evaluación rendida para idéntica Magistratura el pasado 18 de abril del corriente año..."*.
9. **04/09/17 Dra. Viviana Raquel Salviejo**, envió nota en la que expresa: *"en virtud de haberme anoticiado con fecha 30 de agosto del corriente año la aprobación del examen rendido con fecha 18/04/2017 para cubrir el cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, desisto de la corrección del examen rendido para cubrir idéntico cargo con fecha 15 de agosto de 2017. Como consecuencia de cual, reformulo mi inscripción para esta última convocatoria conforme la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura para los siguientes cargos: Departamento Judicial de Morón (Concurso N° 2322), Quilmes (Concurso N° 2327) y San Nicolás (Concurso N° 2323); desistiendo de la convocatoria para el Departamento Judicial La Plata (Concurso N° 2326)..."*.
10. **04/09/17 Dr. Agustín César Aguerrido**, envió nota por fax (original presentado el día 05/09/17) en la que expresa: *"Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de postulante para ejercer la Magistratura en la Pcia. de Buenos Aires, solicitando se tenga por desistido de la corrección del examen rendido por mí el día 15 de agosto del corriente año para el cargo de Juez de Primera Instancia Civil y Comercial.// Motiva la presente en virtud de haber aprobado el examen rendido el día 18 de abril del 2017 para el mismo cargo y que hasta la fecha en que rendí el examen de agosto no se encontraban publicada la nómina de aprobados en la página web del Consejo.// Asimismo, peticiono se me incluya por el art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura para concursar para los cargos del examen rendido el 15 de agosto de 2017 en los que oportunamente ejercí la opción..."*.
11. **04/09/17 Dra. Eloisa B. Raya de Vera**, envió nota en la que expresa: *"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle se me incluya en el listado de aprobados del concurso de fecha 11 de Julio de 2017 para el cargo de Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Azul y La Plata, de conformidad a lo dispuesto por el art. 21, siendo que he aprobado el examen del concurso de fecha 4 de Abril de 2017, cuyos resultados recién se hicieron públicos la semana pasada..."*.
12. **04/09/17 Dr. Pablo Horacio Ferrari**, envió nota en la que expresa: *"Por medio de la presente vengo a solicitar al Consejo de la Magistratura de la Pcia. de Buenos Aires la posibilidad de hacer uso del art. 21 del Reglamento para el examen de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de fecha 11/7/2017 (Concursos Nros. 2315 Azul y 2316 La Plata).// El pedido tiene lugar por haber aprobado el examen para el mismo cargo del día 4/4/2017 (Concursos Nros. 2277 La Plata y 2278 San Martín).*

000490

Dr. OSVALDO MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

## CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

13. 04/09/17 **Dra. Maria Inés de Felipe**, envió nota por fax en la que expresa: "...a fin de comunicar que renuncio a la corrección del examen tomado el pasado 15 de agosto para cubrir el cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Nicolás, solicitando se me permita ejercer la opción prevista en el art.21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura para dicho concurso...".
14. 05/09/17 **Dra. Silvia Inés Monserrat** envió nota en la que expresa: "...atento haber resultado aprobado en el examen rendido para la convocatoria realizada para las Cámaras de Apelaciones Departamentos Judiciales La Plata y San Martín, examen del 4 de abril del 2017, a fin de solicitarles tengan uds. a bien aplicar lo dispuesto por el art. 21 con relación a la vacante para la Cámara de Apelaciones del Departamento Judicial Azul, para el que me encuentro debidamente inscripta...".
15. 05/09/17 **Dra. Claudia Molina Carranza**, envió nota en la que expresa: "...tiene el honor de dirigirse a los señores Consejeros a los fines de poner en vuestro conocimiento su decisión de renunciar a la corrección del examen escrito rendido el día 11 de julio del presente año para postularse a la cobertura de las vacantes nros. 3867 y 3868 producidas en los cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial correspondientes a los Departamentos Judiciales de Azul y La Plata, respectivamente.// La referida renuncia se halla justificada en la circunstancia de haber sido aprobada en el examen escrito rendido con anterioridad a esa fecha, esto es, el 4 de abril del año en curso, con el mismo propósito de postularse para cubrir igual función de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial vacantes en los Departamentos Judiciales de La Plata y San Martín -nros. 3815 y 3816, respectivamente.// En su virtud, solicita a los señores Consejeros quieran tener a bien contemplar la renuncia formulada y autorizar, consiguientemente, a la suscripta a hacer uso de la opción prevista en el art. 21 del Reglamento de esa alta Institución, admitiendo su condición de postulante para el concurso llevado a cabo el 11 de julio próximo pasado para la cobertura de los cargos de Juez de Cámara de Apelación en el fuero civil y comercial cuyas vacantes se individualizan bajo los nros. 3867 y 3868...".
16. 05/09/17 **Ana Carolina Trigiani**, envió nota en la que expresa: "...en mi carácter de aspirante inscripta en el legajo 7376 del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de solicitar se me tenga por incorporada en virtud de la opción del art. 21 del Reglamento CDMAG in fine al concurso para Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial cuyo examen ha sido llevado a cabo el pasado 15 de agosto del corriente con el objeto de cubrir los Departamentos Judiciales de La Plata (un cargo condicional, vacante n° 3878), Morón (dos cargos: un cargo, vacante n° 3874 y un cargo condicional, vacante n° 3879), Quilmes (un cargo condicional, vacante n° 3880) y San Nicolás (un cargo condicional, vacante n° 3881).// El motivo del presente pedido radica en haber aprobado el examen escrito del concurso referido a la misma función el 18 de abril del corriente para cubrir las vacantes en los Departamentos Judiciales de Lomas de Zamora con sede en Lanús (un cargo condicional, vacante n° 3831) y Isidro (un cargo condicional, vacante n° 3819)...".
17. 05/09/17 **Dra. Alejandra Salvioi**, presentó nota en la que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar se me admita el ejercicio de la opción establecida en el art. 21 del Reglamento para el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial llevado a cabo el 15 de agosto de 2017, en virtud de haber aprobado el examen del 18 de abril próximo pasado...".
18. 06/09/17 **Dr. Carlos Eduardo Borrazas**, envió nota por fax en la que expresa: "tiene el agrado de dirigirse al Señor Presidente, a fin de solicitarle que, en razón de haber aprobado el examen para Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, que se rindiera el día 04 de abril de 2017 (Departamento Judicial La Plata - concurso N° 2277 - vacante No 3815 y Departamento Judicial San Martín - concurso N 2278 - vacante n6 3816), tal como fuera publicado el día 30/08/2017 en la página Web de la Institución que Ud. preside, se haga efectiva la anotación condicional que el suscripto realizara en la convocatoria a concurso abierto para el mismo cargo (Departamento Judicial LA PLATA - concurso N° 2316 - vacante N° 3868) cuyo examen fuera tomado el día 11 de julio de 2017, de forma que, vista la indicada aprobación, pueda continuar conservando mi calidad de postulante en este otro concurso y en el que estuviera anotado en forma condicional (sujeto al resultado del examen rendido el día 04/04/2017)...".

## II.- Notas comunicando designaciones, vacantes, etc.:

1. 25/08/17 **Dr. Adrián Patricio Grassi**, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N° 194 de fecha 07/06/17 y 420 al 425, 428 y 443 al 447, inclusive de fecha 25 de agosto de 2017 los que a continuación se detallan:

**Decreto N° 194:** Aceptar a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo la renuncia presentada por la Dra. María del Carmen Castro al cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal N° 6 del Departamento Judicial San Martín.

**Decreto N° 420:** Aceptar a partir del 1° de septiembre de 2017 la renuncia presentada por la Dra. María Angélica Fittipaldi al cargo de Asesor de Incapaces de la Asesoría de Incapaces del Departamento Judicial Azul sede Olavarría.

**Decreto N° 421:** Aceptar a partir del 1° de Julio de 2017 la renuncia presentada por el Dr. Héctor Raúl Sayago al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo N°1 de Bahía Blanca.

**Decreto N° 422:** Aceptar a partir del 1° de julio de 2017 la renuncia presentada por el Dr. Carlos Antonio Arocena al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

**Decreto N° 423:** Designar en el Poder Judicial, en el Cuerpo de Magistrados Suplentes (Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil) Región 2 Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro, Juez al Dr. Alejandro Horacio Lago.

**Decreto N° 424:** Rectificar el artículo 1° del Decreto 194 dictado con fecha 7 de junio de 2017, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1°. Aceptar a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo la renuncia presentada por la Dra. María María del Carmen Castro al cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal N°2 del Departamento Judicial San Martín."

**Decreto N° 425:** Aceptar a partir de la fecha de notificación del presente la renuncia presentada por la Dra. Marta Elena Carranza al cargo de Juez del Tribunal en lo Criminal n°2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

**Decreto N° 428:** Aceptar a partir del 1° de agosto de 2017 la renuncia presentada por la Dra. Gladys Mabel Cardozo al cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal n°1 del Departamento Judicial Zarate – Campana.

**Decreto N° 443:** Aceptar a partir del 1° de agosto de 2017 la renuncia presentada por la Dra. María Alejandra Lopardo Grana al cargo de Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Trenque Lauquen.

**Decreto N° 444:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Isidro sede cabecera o descentralizada, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) al Dr. Juan Eduardo Stepaniuc.

**Decreto N° 445:** Aceptar a partir de la fecha de notificación del presente la renuncia presentada por el Dr. Fernando Martín Corda al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Martín.

**Decreto N° 446:** Aceptar a partir del 1° de septiembre de 2017 la renuncia presentada por el Dr. Juan José Santiago Maraggi, al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Azul Zarate – Campana.

**Decreto N° 447:** Aceptar a partir de la fecha de notificación del presente la renuncia presentada por la Dra. María Elena López al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo N°7 de San Isidro.

- 31/08/17 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Jorge Gustavo Falcon, Juez de la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Quilmes – Sala II, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1 de enero de 2018.
- 31/08/17 Dr. Ernesto Agustín Roca, envió correo electrónico informando los Magistrados que han prestado juramento en el periodo comprendido entre los meses de mayo y agosto de 2017:

Decreto	Nombre y apellido	Fecha posesión	Organismo	Depto. Jud.
311/17	Fermin Igarzabal	03/08/17	Oficina Juicio	San Isidro
2022/16	María Luz Fernandez	26/05/17	Asesoría Incapaces 3	La Matanza

- 04/09/17 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Fernando Ernesto Cartasegna, Agente Fiscal de la Unidad de Instrucción y Juicio N° 4 (Ufij Común y de Trata de Personas) del Departamento Judicial La Plata, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día del dictado del decreto por el cual se acepte su renuncia.
- 04/09/17 Dr. Daniel Omar González Secretario de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de la Resolución N° 8104/17 mediante la cual se declara vacante el cargo de Juez de Juzgado de Garantías N°1 del Departamento Judicial San Nicolás, a raíz del fallecimiento de la Dra. María Laura Vázquez, ocurrido el día 8 de agosto de 2017.
- 06/09/17 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Carlos Adolfo Silva Acevedo, Juez de la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Plata - Sala III, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1 de enero de 2018.
- 06/09/17 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 453 de fecha 30/08/17 el que a continuación se detalla:  
**Decreto N° 453:** Aceptar a partir del 1° de mayo de 2017, la renuncia presentada por la Dra. Cristina Alicia Sosa al cargo de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial San Isidro.
- 06/09/17 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar al cobertura del siguiente cargo vacante en el Poder Judicial:

**Departamento Judicial San Nicolás:**

Juzgado de Garantías, un cargo por fallecimiento de la Dra. María Laura Vázquez.

000491

Dr. OSVALDO MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

9. 25/08/17 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s 420, 421, 422, 425, 428, 443 y 446, los que a continuación se detallan:

**Decreto N° 420:** Aceptar a partir del 1° de septiembre de 2017 la renuncia presentada por la Dra. María Angélica Fittipaldi al cargo de Asesor de Incapaces de la Asesoría de Incapaces del Departamento Judicial Azul sede Olavarría.

**Decreto N° 421:** Aceptar a partir del 1° de Julio de 2017 la renuncia presentada por el Dr. Héctor Raúl Sayago al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo N°1 de Bahía Blanca.

**Decreto N° 422:** Aceptar a partir del 1° de julio de 2017 la renuncia presentada por el Dr. Carlos Antonio Arocena al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

**Decreto N° 425:** Aceptar a partir de la fecha de notificación del presente la renuncia presentada por la Dra. Marta Elena Carranza al cargo de Juez del Tribunal en lo Criminal n°2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

**Decreto N° 428:** Aceptar a partir del 1° de agosto de 2017 la renuncia presentada por la Dra. Gladys Mabel Cardozo al cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal n°1 del Departamento Judicial Zarate – Campana.

**Decreto N° 443:** Aceptar a partir del 1° de agosto de 2017 la renuncia presentada por la Dra. María Alejandra Lopardo Grana al cargo de Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Trenque Lauquen.

**Decreto N° 446:** Aceptar a partir del 1° de septiembre de 2017 la renuncia presentada por el Dr. Juan José Santiago Maraggi, al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Azul Zarate – Campana.

10. 04/09/17 Dr. Daniel Omar González Secretario de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de la Resolución N° 8295/17, dictada en virtud de lo establecido en el Decreto 447/17, por la cual se declara vacante el cargo de Juez de Tribunal del Trabajo N° 7 de San Isidro por ruenica de la Dra. María Elena Lopez.

**PRÓXIMOS EXÁMENES**  
**MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**Examen:** JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial MORÓN: 2331 (un cargo condicional, vacante n° 3885).

**Sala Examinadora:** Dres.: Humberto Bottini, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Lucía Portos.

**Académicos:** Dres.: Daniel Alfredo Carral y Fernando Luis M. Mancini Hebeca.

**MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**Examen:** DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2332 (un cargo condicional, vacante n° 3886) y SAN NICOLÁS: 2333 (un cargo, vacante n° 3887). **Sala**

**Examinadora:** Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle.

**Académicos:** Dres.: María Graciela Cortázar y Gerardo Lucio Frega.

**INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO**  
**12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**I. Notas remitidas:**

1. 30/08/17 Se notificó por cédula al Dr. Leandro Daniel Arca, que respecto del examen rendido el día 18 de abril de 2017, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, el Consejo ha determinado que continua en calidad de postulante en el mismo.
2. 30/08/17 Se notificó por cédula a la Dra. Sandra Nilda Grahl, que respecto del examen rendido el día 4 de abril de 2017, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, el Consejo ha determinado que no continua en calidad de postulante en el mismo.
3. 05/09/17 Dra. Jorgelina Hidalgo, retiró certificado que acredita que ha rendido y aprobado los exámenes de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 13/11/13] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 27/09/16].

**II. Comunicación con Académicos:**

1. 31/08/17 Dres. Juan Carlos Venini y Carlos Ramón Lamí, enviaron nota a la que adjuntan las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 11/07/17].
2. 01/09/17 Dres. Diana Fiorini y Gerardo Lucio Frega, enviaron nota a la que adjuntan las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del 27/06/17].
3. 04/09/17 Se enviaron notas y correos electrónicos a los Dres. Homero Máximo Bibiloni y Ana Cristina Logar, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir la vacante de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 24/10/17].

4. **04/09/17** Se enviaron notas y correos electrónicos a los **Dres. Jorge Ernesto Rodríguez y Ana Mabel Eseverri**, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen del día 26/10/17].
5. **04/09/17** Se enviaron notas y correos electrónicos a los **Dres. Daniel Alfredo Carral y Carlos Ramón Lami**, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir la vacante de **Fiscal General Departamental** [examen del día 31/10/17].
6. **04/09/17** Se enviaron notas y correos electrónicos a los **Dres. María Silvia Morello y Francisco Agustín Hankovits**, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir la vacante de **Asesor de Incapaces** [examen del día 02/11/17].
7. **04/09/17** Se enviaron notas y correos electrónicos a los **Dres. Silvia Eugenia Fernández y Graciela Medina**, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 07/11/17].
8. **04/09/17** Se enviaron notas y correos electrónicos a los **Dres. Gerardo Lucio Frega y José María Hernández**, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del día 14/11/17].
9. **04/09/17** Se enviaron notas y correos electrónicos a los **Dres. Ricardo Borinsky y Fernando Luis María Mancini Hebecca**, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir la vacante de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 21/11/17].
10. **04/09/17** Se enviaron notas y correos electrónicos a los **Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Alejandro Cascio**, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 28/11/17].
11. **04/09/17** Se enviaron notas y correos electrónicos a los **Dres. Jorge Hugo Celesia y María Graciela Cortázar**, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de **Agente Fiscal** [examen del día 05/12/17].
12. **04/09/17** Se enviaron notas y correos electrónicos a los **Dres. Adalberto Luis Busetto, Patricia Victoria Perelló y Elizabeth María Roitman**, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir la vacante de **Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil, de Familia y de Paz** [examen del día 07/12/17].
13. **04/09/17** Se enviaron notas y correos electrónicos a los **Dres. Lily Rosa Flah y Guillermo Gustavo Peñalva**, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 12/12/17].
14. **04/09/17** Se enviaron notas y correos electrónicos a los **Dres. Francisco Agustín Hankovits y Carlos Enrique Ribera**, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)** [examen del día 14/12/17].
15. **04/09/17** **Dras. María Silvia Villaverde y Patricia Ferrer**, enviaron nota a la que adjuntan las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de **Asesor de Incapaces** [examen del 13/06/17].
16. **04/09/17** **Dres. Alejandro Cascio y Mario Eduardo Kohan**, enviaron nota a la que adjuntan las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del 04/07/17 reprogramado para el día 10/08/17].
17. **05/09/17** Se enviaron a los **Dres. Alejandro Cascio, Luis Armando Rodríguez Saiach y Lily Rosa Flah**, para su corrección copias de los exámenes rendidos en el concurso de **Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil, Comercial de Familia y de Paz** [examen del día 5 de septiembre de 2017].

### III. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. **30/08/17** Se recibieron publicaciones del Boletín Oficial de los días 30 y 31 de agosto y 1º de septiembre de 2017, donde se publicó: los listados de postulantes inscriptos en los concursos de: **Juez de Juzgado de Garantías del Joven** [examen del 29/08/17] y **Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial de Familia y de Paz** [examen del 05/09/17] y la convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo cuya apertura de inscripción se fijó para el día 25 de agosto de 2017.

### IV. Tomaron vista de sus exámenes:

1. **Agente Fiscal** [examen del 06/12/16], **31/08/17** Nadia Mainoleff y Liliana Chianetta
2. **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil** [examen del 21/02/17], **31/08/17** Verónica Posse.
3. **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del día 04/04/17], **01/09/17** Pablo Pais por Christian Ferrairone, Pablo Ferrari. **04/04/17** Fabio Arriagada.
4. **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen 18/04/17], **31/08/17** Ornella Piccinelli, María de los Angeles Fernández. **01/09/17** Leonardo Arca **04/04/17** Fabio Arriagada. **05/09/17** Alejandra Salvioli
5. **Agente Fiscal** [examen del 25/04/17], **31/08/17** Pablo Busolin, Leonardo Dufour, Diego Cornelli.
6. **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 02/05/17], **04/09/17** Santiago Ruiz de Arcaute, Christian Lanaro. **05/09/17** Juan Ignacio Manti por Natalia Carolina López.

000492

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

7. **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen del 09/05/17]. **31/08/17 Sergio Arturi.**

**V. Desistieron de su postulación**

1. **31/08/17 Dr. Pablo Anibal Busolin**, presentó nota a fin de informar que desiste de su postulación en el concurso de **Agente Fiscal** del Departamento Judicial La Plata concurso 2290 [examen del 25/04/17]
2. **04/09/17 Dra. María Inés de Felipe**, envió nota por fax en la que expresa que desiste de continuar con el trámite por la vacante de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 18/04/17].
3. **04/09/17 Dra. Viviana Raquel Salviejo**, presentó nota a fin de desistir de la convocatoria a concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 15/08/17], del Departamento Judicial La Plata (concurso 2326).
4. **05/09/17 Dr. Pablo Daniel Rezzónico**, presentó nota a fin de desistir de su postulación en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 18/04/17] Departamentos Judiciales San Isidro y Lomas de Zamora (con sede en Lanús).
5. **05/09/17 Dr. Agustín César Aguerri**, presentó nota a fin de desistir de su postulación en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 18/04/17] Departamento Judicial San Isidro.
6. **05/09/17 Dra. Alejandra Salvioli**, presentó nota a fin de desistir de su postulación en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 18/04/17].
7. **11/09/17 Dr. Esteban Luis Magni**, presentó nota a fin de desistir de su postulación en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de San Isidro** [examen del 18/04/17] –concurso 2281-.

**PRÓXIMOS EXÁMENES**

**MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**Examen:** JUEZ DE JUZGADO DE GARANTIAS del Departamento Judicial MORÓN: 2331 (un cargo condicional, vacante n° 3885).

**Sala Examinadora:** Dres.: Humberto Bottini, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Lucía Portos.

**Académicos:** Dres.: Daniel Alfredo Carral y Fernando Luis M. Mancini Hebeca.

**MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**Examen:** DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2332 (un cargo condicional, vacante n° 3886) y SAN NICOLÁS: 2333 (un cargo, vacante n° 3887). **Sala**

**Examinadora:** Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle.

**Académicos:** Dres.: María Gracielea Cortázar y Gerardo Lucio Frega.

**INFORME DE SECRETARÍA**

**19 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**I.- Notas recibidas:**

1. **07/09/17 Dra. Raquel Negri**, envió nota en la que expresa: "*DEJO CONSTANCIA DE EJERCER LA OPCIÓN DEL ART. 21 DEL REGLAMENTO GENERAL, POR TENER APROBADO EL EXAMEN DE JUEZ CIVIL Y COMERCIAL, RENDIDO CON FECHA 18 DE ABRIL DE 2017. EJERZO DICHA OPCIÓN PARA EL EXAMEN PARA EL CUAL OPORTUNAMENTE ME INSCRIBÍ, PARA EL CARGO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE FECHA 15/08/17. PARA LOS Departamentos Judiciales: La Plata (un cargo condicional, vacante n° 3878), Morón (dos cargos: un cargo, vacante n° 3874 y un cargo condicional, vacante n° 3879), Quilmes (un cargo condicional, vacante n° 3880) y San Nicolás (un cargo condicional, vacante n°3881)...*".
2. **08/09/17 Dr. Federico Guillermo García Ceppi**, "*...a los fines de poner en vuestro conocimiento su decisión de renunciar a la corrección del examen escrito rendido el día 11 de julio del presente año para postularse a la cobertura de la vacante nro. 3868 producida en el cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial correspondiente al Departamento Judicial de La Plata.// La referida renuncia se halla justificada en la circunstancia de haber sido aprobado en el examen escrito rendido con anterioridad a esa fecha, esto es, el 4 de abril del año en curso, con el mismo propósito de postularse para cubrir igual función de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, vacante en el Departamento Judicial de La Plata -nro. 3815.// En su virtud, solicita a los señores Consejeros quieran tener a bien contemplar la renuncia formulada y autorizar, consiguientemente, al suscripto a hacer uso de la opción prevista en el art. 21 del Reglamento de esa alta Institución, admitiendo su condición de postulante tanto para el concurso cuyo examen fuera llevado a cabo el 11 de julio próximo pasado -vacante nro. 3868-, como así también para aquel cuyo examen está fijado para el 17 de octubre del año en curso -vacante nro. 3895-, al que oportunamente también se inscribiera de manera condicional, a las results de los exámenes previamente rendidos para iguales cargos de Jueces de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial...*".

**II.- Notas comunicando designaciones, vacantes, etc.:**

1. **13/09/17 Dr. Alejandro Rubén Rasio**, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que la Dra. María Isabel Perazzolo, Defensora de Pobres y Ausentes de la Unidad Funcional de Defensa Civil nº4 del Departamento Judicial Junin, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1 de noviembre de 2017.
2. **13/09/17 Dr. Alejandro Rubén Rasio**, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Alejandro Daniel Cattaneo, Juez del Juzgado de Paz Letrado de Hurlingham, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1 de enero de 2018.
3. **13/09/17 Dr. Alejandro Rubén Rasio**, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Dante Eduardo Pietrafesa, Juez de la Excelentísima Cámara de Apelación y

Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mercedes –Sala II, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 11 de octubre de 2017.

4. **13/09/17 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.** envió nota a fin de informar que la Dra. María Elia Riusech, Juez de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Plata, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1 de enero de 2018.

### III.- Para información del Consejo de la Magistratura

En virtud de autorización oportunamente conferida:

- ❖ Ante la excusación del Dr. Enrique Catani, se designó al Dr. Jorge Arturo Graziano para actuar como Académico en concurso de **Juez del Tribunal del Trabajo** [examen del 03/10/17].
- ❖ Ante la excusación de la Dra. Graciela Medina, se designó a la Dra. Marisa Herrera para actuar como Académico en concurso de **Juez de Juzgado de Familia** [examen del 07/11/17].
- ❖ Ante la excusación del Dr. Alejandro Cascio, se designó al Dr. Eduardo Germán Bauché para actuar como Académico en concurso de **Juez del Tribunal en lo Criminal** [examen del 28/11/17].

### PRÓXIMOS EXÁMENES

#### MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

**Examen:** DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2332 (un cargo condicional, vacante n° 3886) y SAN NICOLÁS: 2333 (un cargo, vacante n° 3887). **Sala Examinadora:** Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle.  
**Académicos:** Dres.: María Graciela Cortázar y Gerardo Lucio Frega.

#### MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

**Examen:** JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2334 (un cargo, vacante n° 3888). SAN ISIDRO: 2335 (un cargo condicional, vacante n° 3889) y SAN MARTÍN: 2336 (dos cargos condicionales, vacantes n° 3890 y n° 3891).

**Sala Examinadora:** Dres.: Jorge Alberto D’Onofrio, Marcelo Jorge Garcia, Adrián Patricio Grassi y Marcos Dario Vilaplana.

**Académicos:** Dres.: Ricardo Ramón Maidana y Jorge Ernesto Rodríguez.

### INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

#### I.- Notas recibidas:

1. **04/09/17 Psicóloga Ana Lia Villareal y Dra. Carina Calvo, Especialista en Psiquiatría y Psicología Médica,** presentaron nota a la que adjuntan fotocopia de los remitos, oportunamente recibidos en esta Secretaría, fechados los días 10, 17, 24 y 31 de agosto y 4 de septiembre de 2017, correspondiente a cuarenta y cuatro (44) exámenes psicológicos-psiquiátricos realizados a postulantes, y solicitan se inicie el trámite de su pago.
2. **07/09/17 Dra. Silvina Irma Trinchero,** envió nota a fin de informar que entre los días 15 de septiembre y 1 de octubre se encontrará fuera del país.
3. **12/09/17 Dra. Mariela Andrea Escudero,** presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite los exámenes que ha rendido y aquellos que ha aprobado.

#### II./ Notas remitidas:

1. **07/09/17** Se notificó por cédula al **Dr. Hugo Antonino Alegre,** que respecto del examen rendido el día 11 de abril de 2017, en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal,** el Consejo ha determinado que no continúa en calidad de postulante en el mismo.
2. **07/09/17** Se notificó al **Dr. Diego Ignacio Gaitan,** el contenido de la **Resolución N° 2458** por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante de tenerlo por inscripto el concurso número 2333, convocado por la vacante 3887, para Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial San Nicolás, cuyos exámenes se encuentran previstos para el día 19 de septiembre del corriente año, poniendo a disposición la información relacionada al concurso contenida en el formulario de inscripción respectivo.
3. **07/09/17** Se notificó a la **Dra. Alicia María Gavotti,** el contenido de la **Resolución N° 2459** por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante de tenerla por inscripta en concurso N° 2341 de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Zárate – Campana [examen del 17 de octubre de 2017], con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento de la Magistratura, en forma condicional a la aprobación del examen rendido en concurso por cargo de similar tenor el día 11 de julio de 2017, de acuerdo a las pautas establecidas en el formulario de inscripción respectivo.
4. **07/09/17** Se notificó al **Dr. Diego Martín Dousebes,** el contenido de la **Resolución N° 2460** por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante y, subsanando el error involuntario incurrido, tenerlo por inscripto en concurso convocado por cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata (número 2318, vacante 3870) cuyos exámenes se han llevado a cabo el día 1 de agosto de 2017 y no tenerlo por inscripto en el concurso del Departamento Judicial Junín (número 2317, vacante 3869).
5. **07/09/17** Se notificó a los **Dres. Eusebio Daniel Vaqueiro, Claudia Gabriela Mangiantini, Maximiliano Daniel Caceres, Laura Haydee Basualdo y Estefanía Venessa Asteggiano** el contenido de la **Resolución N° 2461** por la que se resolvió

000493

Dr. CARMALO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- admitir la solicitud de los postulantes y, subsanando el error en que incurrieran, tenerlos por inscriptos en los concursos de Agente Fiscal [examen 01/08/17] –a que postularan-, con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento de este Organismo por haber aprobado los exámenes rendidos el día 25 de abril de 2017 para cargos de similar tenor.
6. 07/09/17 Se notificó a los Dres. Joaquín Ignacio Mogaburu, Néstor Adrián Grimaldi, Guillermo Pablo García y Germán Blanco el contenido de la Resolución N° 2462 por la que se resolvió admitir las solicitudes de los postulantes, en el concurso de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial La Matanza (n° 2312, vacante n° 3864) [examen 27/06/17] al que se inscribieran, de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento de este Organismo por haber aprobado los exámenes rendidos el día 21 de febrero de 2017 para cargos de similar tenor.
  7. 07/09/17 Se notificó a los Dres. Guillermo Javier Rodríguez Rey, María Cecilia Marco, Esteban Martín Juliano, Javier Alejandro Gaspar, Leonardo Marcelo de Gasperis y Débora Viviana Arias el contenido de la Resolución N° 2463 por la que se resolvió admitir las solicitudes de los postulantes, en el concurso de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial La Matanza (n° 2312, vacante n° 3864) [examen 27/06/17] al que se inscribieran, del ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento de este Organismo en razón de haber aprobado el examen para cargos de similar tenor del día 21 de febrero de 2017, considerando renunciada la corrección del examen rendido el día 27 de junio de 2017.
  8. 07/09/17 Se notificó al Dr. Emanuel Gonzalo Mora, el contenido de la Resolución N° 2464 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 15 de noviembre de 2016 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso Juez de Juzgado de Garantías [examen del 15/11/16].
  9. 11/09/17 Se notificó al Dr. Javier Eduardo Traverso, el contenido de la Resolución N° 2466 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 13 de diciembre de 2016 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 13/12/16].
  10. 11/09/17 Se notificó a la Dra. Silvina Alejandra Salomón, el contenido de la Resolución N° 2467 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 13 de diciembre de 2016 por la concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 13/12/16].
  11. 11/09/17 Se envió al Dr. Eduardo Gustavo Rodríguez Subsecretario de Control Disciplinario de la Suprema Corte de Justicia, el expediente 304/17 caratulado “Dr. Fabio Ignacio Fanto – Denuncia. (pasa a Sub. de Control Disciplinario S.C.B.A.)”

III. Comunicación con Académicos:

1. 11/09/17 Se enviaron a los Dres. Juan José Guardiola y Alejandro Cascio, para su corrección copias de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 9 de mayo de 2017].
2. 11/09/17 Dr. Alejandro Cascio, envió correo electrónico excusándose de participar en su calidad de Académico en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 28/11/17].
3. 12/09/17 Se enviaron notas a los Dres. Homero Máximo Biliboni, Ana Cristina Logar, Elio Horacio Riccitelli, Gustavo Eduardo Silva Tamayo y Gustavo Daniel Spacarotel, solicitando se elaboren antes del día 24 de octubre un temario de examen en sobre cerrado firmado y precintado y el correspondiente informe preevaluativo para el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo.
4. 12/09/17 Se enviaron notas a los Dres. Marcelo López Mesa, Adalberto Luis Busetto, Carlos Enrique Camps, Branko Pedro Cerowski, Ana Mabel Eseverri, Patricia Ferrer, Lily Rosa Flah, Juan José Guardiola, Francisco Agustín Hankovits, Emilio Armando Ibarlucia, Carlos Ramón Lami, Guillermo Gustavo Peñalva, Sebastián Picasso, Juan Carlos Venini, Carlos Enrique Ribera y Luis Armando Rodríguez Saiach, solicitando se elaboren antes del día 26 de octubre un temario de examen en sobre cerrado firmado y precintado y el correspondiente informe preevaluativo para el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado con competencia amplia.
5. 13/09/17 Se enviaron a los Dres. Fernando Luis María Mancini Hebeca y Daniel Alfredo Carral, para su corrección copias de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 12 de septiembre de 2017].
6. 13/09/17 Dr. Emilio Armando Ibarlucia, envió correo electrónico excusándose de participar en su calidad de Académico en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 17/10/17].
7. 13/09/17 Se enviaron notas a los Dres. Jorge Ernesto Rodríguez, Patricia Victoria Perelló, Roberto Daniel Martínez Astorino, Fernando Luis María Mancini Hebeca, Ricardo Ramón Maidana, Carlos Alberto Mahiques, Mario Eduardo Kohan, José María Hernández, Gerardo Lucio Frega, Darío Rodolfo De Ciervo, María Graciela Cortázar, Jorge Hugo Celesia, Alejandro Cascio, Daniel Alfredo Carral, Ricardo Borinsky, Eduardo Germán Bauché, Gualberto Arturo Baistrocchi, Juan Carlos Venini, Adalberto Luis Busetto, Carlos Enrique Camps, Ana Mabel Eseverri, Patricia Ferrer, Lily Rosa Flah, Guillermo Gustavo Peñalva, Luis Armando Rodríguez Saiach, Sebastián Picasso, Carlos Ramón Lami, Emilio Armando Ibarlucia, Francisco Agustín Hankovits, Juan José Guardiola, Branko Pedro Cerowski y Marcelo López Mesa, solicitando se elaboren antes del día 31 de octubre la parte correspondiente a su especialidad de un temario de examen en sobre cerrado firmado y precintado y el correspondiente informe preevaluativo para el concurso de Fiscal General Departamental.
8. 13/09/17 Dr. Eduardo Enrique Sisco, envió correo electrónico excusándose de participar en su calidad de Académico en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 03/10/17].

9. 13/09/17 Se envió nota a la **Dra. Graciela Medina**, a fin de informarle que ha sido dispensado de participar como Académica en el concurso convocado de **Juez de Juzgado de Familia** [examen del 07/11/17].
10. 13/09/17 Se envió nota a la **Dra. Silvia Eugenia Fernández** a fin de comunicarle que atento a que la **Dra. Graciela Medina**, ha dejado de intervenir como Académica en el concurso de **Juez de Juzgado de Familia** [examen del 07/11/17], ha sido designada en su reemplazo la **Dra. Marisa Herrera**.
11. 13/09/17 Se envió nota a la **Dra. Marisa Herrera**, a fin de informarle que se ha llamado a concurso de **Juez de Juzgado de Familia** [examen del 07/11/17], para el que se requerirá de su asistencia Académica, así como la nómina de postulantes inscriptos.
12. 13/09/17 Se envió nota al **Dr. Alejandro Cascio**, a fin de informarle que ha sido dispensado de participar como Académico en el concurso convocado de **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del 28/11/17].
13. 13/09/17 Se envió nota al **Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi** a fin de comunicarle que atento a que el **Dr. Alejandro Cascio**, ha dejado de intervenir como Académico en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del 28/11/17], ha sido designado en su reemplazo el **Dr. Eduardo Germán Bauché**.
14. 13/09/17 Se envió nota al **Dr. Eduardo Germán Bauché**, a fin de informarle que se ha llamado a concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del 28/11/17], para el que se requerirá de su asistencia Académica, así como la nómina de postulantes inscriptos.
15. 13/09/17 Se envió nota al **Dr. Enrique Catani**, a fin de informarle que ha sido dispensado de participar como Académico en el concurso convocado de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 03/10/17].
16. 13/09/17 Se envió nota al **Dr. Eduardo Enrique Sisco** a fin de comunicarle que atento a que el **Dr. Enrique Catani**, ha dejado de intervenir como Académico en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 03/10/17], ha sido designado en su reemplazo el **Dr. Jorge Arturo Graziano**.
17. 13/09/17 Se envió nota al **Dr. Jorge Arturo Graziano**, a fin de informarle que se ha llamado a concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 03/10/17], para el que se requerirá de su asistencia Académica, así como la nómina de postulantes inscriptos.

#### **IV. Solicitud de informes a Organismos en relación a los postulantes en los concursos de:**

1. **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 02/05/17], **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 18/04/17], **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del 04/04/17] y **Defensor Oficial Suplente (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional** [examen del 23/05/17]; a la División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la PBA; Registro de la Propiedad de la PBA; Colegio de Abogados de la PBA; Instituto de Previsión Social de la PBA; Dirección de Asuntos Legales de la SCJPBA; Secretaría General de la Procuración General de la SCJPBA; Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la PBA; Dirección General de Sanidad de la SCJPBA; Caja de Previsión Social para Abogados de la PBA; Secretaría de Personal de la SCJPBA; Subsecretaría de Control Disciplinario de la SCJPBA, Subsecretaría de Control de Gestión de la SCJPBA y Subsecretaría de la Procuración General de la SCJPBA.

#### **V. Solicitud y recepción de publicaciones:**

1. 07/09/17 Se envió memorándum a la Secretaría de Medios a fin de solicitar la publicación en el Boletín Oficial de: la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del 19/09/17] y **Agente Fiscal** [examen del 01/08/17] rectificación de listado y las nóminas de postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos de: **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del 11/04/17], **Juez de Juzgado de Familia** [examen del 16/05/17] y **Agente Fiscal Suplente (con competencia además para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del 30/05/17].

#### **VI. Tomaron vista de sus exámenes:**

1. **Agente Fiscal** [examen del 06/12/16]. 07/09/17 Javier Vazquez. 12/09/17 Federico Carrillo y Andrés Gabriel Gómez.
2. **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil** [examen del 21/02/17]. 12/09/17 Nicolás Pablo Emiliozzi.
3. **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del día 04/04/17]. 07/09/17 Marcelo Enrique Cisternas por Raquel Negri. 08/09/17 Pablo País por Marcelo Sarachini. 12/09/17 Carlos Magliocco por Araceli Abella.
4. **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del 11/04/17]. 07/09/17 Mauricio Macagno. 08/09/17 Rubén Darío Hernández. 12/09/17 Juan Pablo Vidal, Federico Pagliuca.
5. **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen 18/04/17]. 07/09/17 Marcelo Enrique Cisterna por Raquel Negri. 08/09/17 Arturo Belgrano por Pablo Alejandro Baldassini, Leandro Julio Enriquez y Nicolás Ángel Porfido.
6. **Agente Fiscal** [examen del 25/04/17]. 12/09/17 Romina Vega.
7. **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 02/05/17]. 07/09/17 Noemí Alicia Giménez. 08/09/17 Margarita Labandera.
8. **Defensor Oficial Suplente (para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del 23/05/17]. 07/09/17 María Amelia Gómez, Carolina Andrea Zarate. 12/09/17 Nicolás Pablo Emiliozzi. José Cayuela por Martín Nuche Terroni, Juan Pablo Vidal. 13/09/17 Cristian Gustavo Tolaro.

#### **VII. Desistieron de su postulación**

1. 12/09/17 **Dr. Juan Pablo Vidal**, presentó nota a efectos de desistir de su postulación en el concurso de **Agente Fiscal** del Departamento Judicial Bahía Blanca (con sede en Tres Arroyos) [examen del 25/04/17].

000494

Dr. Sergio M. MARCOZZI  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

## CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

2. 12/09/17 Dr. Juan Pablo Vidal, presentó notas a efectos de desistir de su postulación en el concurso de **Defensor Oficial Suplente (para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del 23/05/17] de las Regiones: 3 Zarate – Campana, San Nicolás y Pergamino 4 Departamentos Judiciales Junin, Trenque Lauquen y Mercedes, 5 Azul, Mar del Plata y Dolores y 6 Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea.
3. 13/09/17 Dr. Cristian Gustavo Tolaro, presentó nota a fin de desistir parcialmente de su postulación en el concurso de **Defensor Oficial Suplente (para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del 23/05/17] de las Regiones: 3 Zarate – Campana, San Nicolás y Pergamino 4 Departamentos Judiciales Junin, Trenque Lauquen y Mercedes, 5 Azul, Mar del Plata y Dolores y 6 Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea.

**VIII.- Para información del Consejo de la Magistratura**

En virtud de autorización oportunamente conferida:

- ❖ Ante la excusación del Dr. Enrique Catani, se designó al Dr. Jorge Arturo Graziano para actuar como Académico en concurso de **Juez del Tribunal del Trabajo** [examen del 03/10/17].
- ❖ Ante la excusación de la Dra. Graciela Medina, se designó a la Dra. Marisa Herrera para actuar como Académico en concurso de **Juez de Juzgado de Familia** [examen del 07/11/17].
- ❖ Ante la excusación del Dr. Alejandro Cascio, se designó al Dr. Eduardo Germán Bauché para actuar como Académico en concurso de **Juez del Tribunal en lo Criminal** [examen del 28/11/17].

**PRÓXIMOS EXÁMENES****MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**Examen:** DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2332 (un cargo condicional, vacante n° 3886) y SAN NICOLÁS: 2333 (un cargo, vacante n° 3887). **Sala Examinadora:** Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle.

**Académicos:** Dres.: María Graciela Cortázar y Gerardo Lucio Frega.

**MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**Examen:** JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2334 (un cargo, vacante n° 3888), SAN ISIDRO: 2335 (un cargo condicional, vacante n° 3889) y SAN MARTÍN: 2336 (dos cargos condicionales, vacantes n° 3890 y n° 3891).

**Sala Examinadora:** Dres.: Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi y Marcos Darío Vilaplana.

**Académicos:** Dres.: Ricardo Ramón Maidana y Jorge Ernesto Rodríguez.

**ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 19-09-2017**

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/08/13	<b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo condicional, vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ –pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (7 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO</b>	21
06/08/15 NUEVAS FECHAS 08/09/15 15/09/15 22/09/15	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional *, vacante n° 3704 por designación del Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez Tribunal Criminal de Lomas de Zamora con asiento Avellaneda –pedido de cobertura del 15/12/14-), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (un cargo condicional *, vacante n° 3706 por designación Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez Tribunal Criminal mismo Depto Jud -pedido cobertura 15/12/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (16 ABOG). REVISIONES RESUELTAS.</b> • En caso que cese la condicionalidad	75
26/05/16	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial ZARATE – CAMPANA: 2229 (un cargo, vacante n° 3766 por renuncia del Dr. Roberto Patricio ORTENZI –pedido de cobertura del 24/11/15) EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG). REVISIONES RESUELTAS.</b> • SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA	33
02/06/16	<b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial: LOMAS DE ZAMORA: 2234 (un cargo, vacante n° 3771 por renuncia del Dr. José Antonio MICHILINI –pedido de cobertura del 28/10/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG). REVISIONES RESUELTAS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (19 ABOG) Y ENTREVISTA DE REVISIÓN TERMINADA.</b> • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 19/09/17	35
15/06/16	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA 2240 (un cargo, vacante n°</b>	86

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	3777 por renuncia del Dr. Ruben Oscar ALVAREZ –pedido de cobertura de 01/03/16-). <b>LA PLATA: 2241</b> (un cargo, vacante n° 3778 por renuncia del Dr. Gustavo Adolfo LAMBRUSCHINI –pedido de cobertura del 14/09/15-). <b>MORÓN: 2242</b> (un cargo, vacante n° 3779 por renuncia del Dr. Marcelo Omar VARONA QUINTIAN –pedido de cobertura del 14/09/15-) y <b>SAN MARTÍN: 2243</b> (un cargo, vacante n° 3780 por renuncia de la Dra. Laura Marta PASCUAL –pedido de cobertura de 25/09/15-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS, PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (14 ABOG. REVISIONES RESUELTAS.</b> • <b>SE FLOJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 19/09/17 - BAHÍA BLANCA</b>	
06/09/16	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2253</b> (un cargo, vacante n° 3791 por renuncia de la Dra. Solange CAMBET –pedido de cobertura del 30/05/16-). <b>EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO. EXÁMENES IDENTIFICADOS, PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (13 ABOG. I CP). REVISIÓN RESUELTA.</b>	70
13/09/16 (FECHA ANTERIOR 23/08/16)	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2251</b> (dos cargos, vacantes n° 3788 y n° 3789 por renuncia de los Dres. Horacio Daniel PIOMBO y Benjamin Ramón SAL LLARGUÉS –pedido cobertura 10/07/15-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Fabián Valle, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. <b>Académicos:</b> Dres.: Gerardo Lucio Frega y Carlos Alberto Mahiques. Se modificó fecha inicialmente establecida para el 23/08/16. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS, PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (1 S) Y ENTREVISTAS (16). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN, EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO.</b>	24
14/09/16 (FECHA ANTERIOR 13/09/16)	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2254</b> (un cargo, vacante n° 3792 por renuncia del Dr. Juan Ignacio KRAUSE ARNIM –pedido de cobertura del 18/05/16-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS, ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (19 ABOG. I CC). SIN REVISIONES.</b>	25
20/09/16	<b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2255</b> (un cargo, vacante n° 3793 por renuncia de la Dra. DI CARLO –pedido cobertura 30/05/16). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS, ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (19 ABOG). SIN REVISIONES.</b>	35
27/09/16	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL: 2250</b> (un cargo, vacante n° 3787 renuncia Dra. FERREYRA en Tribunal Trabajo San Martín asiento San Martín –pedido cobertura 15/03/16, desconvocado 03/05/16- y Dec N° 1025 del 25/08/16 –informado 14/09/16 y sesión 27/09/16). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS, ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (19 ABOG. I CC) . SIN REVISIONES.</b>	22
11/10/16	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2256</b> (un cargo, vacante n° 3794 fallecimiento Dra. CANO –pedido cobertura 06/06/16-) y <b>PERGAMINO: 2257</b> (un cargo, vacante n° 3795 renuncia Dr. GARCÍA –pedido cobertura 04/05/16-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS, ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (19 ABOG). SIN REVISIONES.</b>	52
08/11/16	<b>ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2259</b> (un cargo, vacante n° 3797 renuncia Dra. COTRONEO- pedido cobertura 15/06/16). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS, PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (16 ABOG. I CC). REVISIONES RESUELTAS.</b>	11
15/11/16	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: QUILMES: 2260</b> (un cargo condicional, vacante n° 3798 renuncia Dra. MYSZKIN- pedido cobertura 29/06/16-) y <b>SAN MARTÍN: 2267</b> (un cargo condicional, vacante n° 3805 designación Dr. OYHANARTE Fiscal General Moreno- General Rodríguez- pedido cobertura 02/09/16-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS, PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS, CONSULTIVOS (13 ABOG. I CP), REVISIÓN RESUELTA.</b>	17
22/11/16	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2261</b> (un cargo, vacante n° 3799 por renuncia de la Dra. María Cristina SARMIENTO- pedido de cobertura del 29/06/16-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS, PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (14 ABOG. I CC). SIN REVISIONES.</b> • <b>SE FLOJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 19/09/17</b>	31
29/11/16	<b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2262</b> (un cargo, vacante n° 3800 renuncia Dra. BALLARIN –pedido cobertura 05/08/16-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS, ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (15 ABOG. I CC). SIN REVISIONES.</b>	24
06/12/16	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2263</b> (un cargo, vacante n° 3801 renuncia Dr. PALOMARES- pedido cobertura 19/07/16-), <b>MORÓN: 2264</b> (un cargo, vacante n° 3802	62

000495

Dr. CAROLINA FERRACIOZZI  
SECRETARÍA  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAProvincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	fallecimiento Dr. KIPER –pedido cobertura 19/08/16-), <b>NECOCHEA: 2265</b> (un cargo, vacante n° 3803 designación Dra. DUARTE Fiscal General Departamental–pedido cobertura 05/08/16-) y <b>ZARATE – CAMPANA: 2266</b> (un cargo, vacante n° 3804 renuncia Dra. María Laura VIVAS- pedido cobertura 04/07/16-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (13 ABOG. 1 CP), PSICOLÓGICOS (1 S) REVISIÓN RESUELTA.</b>	
13/12/16	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: 2268</b> (un cargo, vacante n° 3806 por renuncia del Dr. Norberto GALLO –pedido de cobertura del 01/09/16-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS. ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (13 ABOG. 3 CC). REVISIÓN RESUELTA.</b>	16
21/02/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA: 2292</b> (un cargo, vacante n° 3832 por renuncia de la Dra. Alicia Georgina RAMALLO –pedido de cobertura del 03/11/16-) y <b>NECOCHEA: 2269</b> (un cargo, vacante n° 3807 por renuncia de la Dra. María Angélica BERNARD –pedido de cobertura del 23/09/16-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (3 P y 11 S) Y ENTREVISTAS (11, 8 sin psicológico). SIN REVISIONES.</b> • <b>HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</b>	32
07/03/17 FECHA 20/04/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN EN LO PENAL del Departamento Judicial JUNIN: 2270</b> (un cargo, vacante n° 3808) <b>REPROGRAMADO PARA EL 20/04/17</b>	
14/03/17	<b>DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2271</b> (un cargo, vacante n° 3809 por renuncia de la Dra. Mabel BOSSI –pedido de cobertura del 23/09/16-) y <b>QUILMES: 2272</b> (un cargo condicional, vacante n° 3810 por designación del Dr. CRICHIGNO en la Cámara en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 27/09/16-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS. ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (13 ABOG. 3 CC). SIN REVISIONES.</b>	20
21/03/17	<b>DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL del Departamento Judicial AZUL: 2273</b> (un cargo condicional, vacante n° 3811 designación Dr. Marcelo Alberto SOBRINO Fiscal Gral Deptal mismo Depto Judicial –pedido de cobertura del 13/09/16-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (13 ABOG. 1 CP) Y ENTREVISTAS (1). SIN REVISIONES.</b> • <b>HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</b>	20
28/03/17	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2274</b> (un cargo, vacante n° 3812 renuncia Dr. Miguel Modesto Paulo SAINZ –pedido cobertura 23/09/16-), <b>LA MATANZA: 2275</b> (un cargo, vacante n° 3813 fallecimiento Dra. Margarita del Carmen TROPIANO –pedido cobertura del 18/10/16-) y <b>QUILMES: 2276</b> (un cargo, vacante n° 3814 renuncia del Dr. Carlos Armando ROUSSEAU –pedido de cobertura del 13/10/16-). <b>Sala Examinadora Dres.: Julio Marcelo Dileo, José Luis Lassalle, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitale. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Roberto Daniel Martínez Astorino. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS. ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (12 S) Y ENTREVISTAS (9, 3 sin psicológico). PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.</b> • <b>HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS</b>	59
04/04/17	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2277</b> (un cargo, vacante n° 3815 renuncia Dr. TENREYRO ANAYA –pedido cobertura 27/09/16-) y <b>SAN MARTÍN: 2278</b> (un cargo, vacante n° 3816 renuncia Dr. MARES –pedido cobertura 13/10/16-). <b>Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa y Marcos Dario Vilaplana. Académicos: Dres.: Emilio Armando Ibarlucía y Carlos Enrique Ribera. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (16 S) Y ENTREVISTAS (8, 6 sin psicológico).</b> • <b>HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS</b>	41
11/04/17	<b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2279</b> (un cargo, vacante n° 3817 por renuncia de la Dra. María Eloisa ERREA –pedido de cobertura del 27/09/16-), <b>LOMAS DE ZAMORA: 2289</b> (un cargo, vacante n° 3829 por renuncia del Dr. Jorge Eduardo ROLDAN –pedido cobertura 27/10/16-) y <b>QUILMES: 2280</b> (un cargo, vacante n° 3818 renuncia Dr. Armando Armenio TOPALIAN –pedido cobertura 27/09/16-). <b>Sala Examinadora Dres.: Walter Héctor Carusso, Marcelo Jorge García, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: Mario Eduardo Kohan y Carlos Alberto Mahiques. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (2 P y 18 S). ENTREVISTAS (14, 10 sin psicológico).</b>	51
18/04/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA, con sede en LANÚS: 2291</b> (un cargo, vacante n° 3831 por renuncia del Dr. Rodolfo Alberto NATIELLO –pedido de cobertura del 03/11/16-) y <b>SAN</b>	53

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<b>ISIDRO: 2281</b> (un cargo, vacante n° 3819 por renuncia del Dr. Luis María CODEGLIA –pedido de cobertura del 23/09/16-). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez y Sergio Gustavo Volante. <b>Académicos:</b> Dres.: Adalberto Luis Busetto y Carlos Enrique Camps. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (8P y 12 S) Y ENTREVISTAS (14, 13 sin psicológico).</b>	
20/04/17 (repro-fecha 07/03/17)	<b>JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN EN LO PENAL del Departamento Judicial JUNÍN: 2270</b> (un cargo, vacante n° 3808 por renuncia de la Dra. Silvia Luján PEREZ –pedido de cobertura del 05/10/16-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: Darío Rodolfo De Ciervo y Patricia Victoria Perelló. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (1 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (1, 1 sin psicológico).</b>	5
25/04/17	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2293</b> (un cargo, vacante n° 3833 por renuncia de la Dra. Neli Edith ROSAS –pedido de cobertura del 03/11/16-). <b>BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS: 2282</b> (un cargo condicional, vacante n° 3820 por designación de la Dra. Verónica Inés VIDAL en el Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 13/10/16-). <b>LA PLATA, con asiento en la Ciudad de CORONEL BRANDSEN: 2290</b> (un cargo, creado por Ley 14617, vacante n° 3830 –pedido de cobertura del 27/10/16-). <b>LOMAS DE ZAMORA: 2283</b> (un cargo condicional, vacante n° 3821 por designación del Dr. Guillermo CASTRO como Fiscal General Departamental en el Departamento Judicial Avellaneda - Lanús –pedido de cobertura del 13/09/16-). <b>MERCEDES: 2284</b> (un cargo condicional, vacante n° 3822 por designación del Dr. Camilo Eduardo PETITTI Cámara Penal mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 13/09/16-). <b>SAN MARTÍN: 2285</b> (un cargo condicional, vacante n° 3823 designación Dr. Pablo Adrián ROLÓN en el Tribunal en lo Criminal N° 3 del Departamento Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 27/09/16-) y <b>ZÁRATE – CAMPANA: 2286</b> (un cargo, vacante n° 3824 por renuncia del Dr. Camilo Antonio QUIROGA –pedido de cobertura del 18/10/16-). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Julio Marcelo Dileo, José Luis Lassalle, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicos:</b> Dres.: José María Hernández y Ricardo Ramón Maidana. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS. ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (6 P y 16 S) Y ENTREVISTAS (25, 13 sin psicológico). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</li> </ul>	96
02/05/17	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: MERCEDES con asiento en BRAGADO: 2287</b> (un cargo, vacante n° 3825 renuncia Dr. Miguel Ángel BAGLIETTO –pedido cobertura 18/10/16-). <b>PERGAMINO: 2294</b> (un cargo condicional, vacante n° 3834, renuncia Dra. Sara María Emilia FRIGERIO –pedido cobertura 14/11/16-) y <b>ZÁRATE – CAMPANA, con asiento en ESCOBAR: 2288</b> (tres cargos, vacantes n° 3826, n° 3827 y n° 3828 creados por Ley 14235 –pedido cobertura 07/10/16-). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Jorge García, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (8 P y 5 S) Y ENTREVISTAS (9, 9 sin psicológico). SE PRESENTÓ PEDIDO REVISIÓN</b>	28
09/05/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de BERISSO, Departamento Judicial LA PLATA: 2295</b> (un cargo, vacante n° 3835 por renuncia Dr. Emilio PIESCIOROVSKY –pedido cobertura 17/11/16) y <b>del Partido de CORONEL BRANDSEN, Departamento Judicial LA PLATA: 2296</b> (un cargo, vacante n° 3836 por renuncia Dr. Domingo Francisco MAINERO –pedido de cobertura del 22/03/15- <b>DESierto 01/11/16</b> ). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. <b>Académicos:</b> Dres.: Alejandro Cascio y Juan José Guardiola. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS. ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS (2). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS</li> </ul>	4
16/05/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: MORON: 2297</b> (un cargo, vacante n° 3837 por fallecimiento de la Dra. Silvia Diana GLANIVER –pedido de cobertura del 27/10/16-) y <b>SAN MARTÍN: 2324</b> (un cargo, vacante n° 3876 por renuncia del Dr. Guillermo Miguel DE LA CUEVA –pedido de cobertura del 21/02/17-) <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle y Marcelo Fabian Valle. <b>Académicos:</b> Dres.: Pedro Di Lella y María Silvia Villaverde. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (4 P y 29 S). ENTREVISTAS (11, 10 sin psicológico).</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</li> </ul>	51
23/05/17	<b>DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE –PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: I- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO – GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA – LANUS: 2298</b> (seis cargos, vacantes n° 3838, n° 3839, n° 3840, n° 3841, n° 3842 y n° 3843 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15-	13

000496

Dr. OSVALDO FERRARDOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p><b>DESIERTO 25/10/16). 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2299 (un cargo, vacante n° 3844 creado por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16). 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE – CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2300 (dos cargos, vacantes n° 3845 y n° 3846 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2301 (tres cargos, vacantes n° 3847, n° 3848 y n° 3849 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2302 (tres cargos, vacantes n° 3850, n° 3851 y n° 3852 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2303 (dos cargos, vacantes n° 3853 y n° 3854 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16). Sala Examinadora Dres.: Marcelo Jorge García, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: Lucio Gerardo Frega y Fernando Luis M. Mancini Hebeca. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (3 P y 5 S) Y ENTREVISTAS (11, 7 sin psicológico).</b></p> <p>• HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	
30/05/17	<p><b>AGENTE FISCAL SUPLENTE –CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2304 (un cargo, vacante n° 3855 creado por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO EL 01/11/16) y 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2305 (dos cargos, vacantes n° 3856 y n° 3857 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTOS EL 01/11/16). Sala Examinadora Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Marcos Dario Vilaplana. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (3 P). ENTREVISTAS (3, 3 sin psicológico).</b></p>	5
06/06/17	<p><b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: MERCEDES: 2306 (un cargo, vacante n° 3858 renuncia Dr. Roberto Daniel VILA –pedido cobertura 17/11/16) y PERGAMINO: 2307 (un cargo, vacante n° 3859 por renuncia de la Dra. Gloria ABOUD –pedido de cobertura del 09/02/17-). Sala Examinadora Dres.: Roberto Raúl Costa, Claudio Daniel Grasso, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celestia y Roberto Daniel Martínez Astorino. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (6 P y 6 S). ENTREVISTAS (15, 9 sin psicológico).</b></p>	25
13/06/17	<p><b>ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: DOLORES: 2308 (un cargo, vacante n° 3860 por renuncia de la Dra. Nora Inés FABRE –pedido de cobertura del 23/12/16-), SAN ISIDRO con sede en la ciudad de PILAR: 2309 (un cargo, vacante n° 3861 creado Ley 14614 –pedido cobertura 01/11/16-), SAN ISIDRO con sede en la ciudad de TIGRE: 2310 (un cargo, vacante n° 3862 creado Ley 14614 –pedido cobertura 01/11/16-) y SAN ISIDRO con asiento y competencia en el Partido de TIGRE: 2311 (un cargo, vacante n° 3863 creado Ley 14723 –pedido cobertura 01/11/16-). Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Jorge García, José Luis Lassalle y Fernando Raúl López Villa. Académicas: Dras.: Patricia Ferrer y María Silvia Villaverde. EXÁMENES TOMADOS. 23 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIONES.</b></p> <p>• PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA</p>	
27/06/17	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial LA MATANZA: 2312 (un cargo, vacante n° 3864 renuncia Dra. Graciela Esther ESCANDELL –pedido cobertura del 07/12/16-). Sala Examinadora Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, María Victoria Lorences y Héctor Luis Vitale. Académicos: Dres.: Diana Graciela Fiorini y Gerardo Lucio Frega. EXÁMENES TOMADOS. 32 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIONES.</b></p> <p>• INFORME DE SALA EXAMINADORA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO</p>	
04/07/17 REPRO- 10/08/17	<p><b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales AZUL: 2313 (un cargo, vacante n° 3865) y SAN MARTÍN: 2314 (un cargo, vacante n° 3866) FECHA REPROGRAMADA PARA EL 10/08/17</b></p>	
11/07/17	<p><b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2315 (un cargo, vacante n° 3867 por fallecimiento del Dr. Ricardo César BAGU –pedido de cobertura del 15/02/17-) y LA PLATA: 2316 (un cargo, vacante n° 3868 por renuncia del Dr. Juan Carlos REZZÓNICO –pedido de cobertura del 23/12/16-). Sala Examinadora Dres.: Marcelo Jorge García, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini. EXÁMENES TOMADOS. 21 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIONES.</b></p> <p>• PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA</p>	
01/08/17	<p><b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2325 (un cargo condicional, vacante n° 3877 por designación del Dr. Luis María Ramón SURGET como Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil de Azul –pedido de cobertura del 23/02/17-), JUNÍN: 2317 (un cargo, vacante n° 3869 por fallecimiento</b></p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	de la Dra. Isabel Noemi CARNIEL –pedido de cobertura del 15/02/17), <b>LA PLATA: 2318 (un cargo, vacante n° 3870</b> por renuncia del Dr. Rubén Mario SARLO –pedido de cobertura del 07/12/16-) y <b>MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871</b> –pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle y Lucía Portos. <b>Académicos</b> : Dres.: Ricardo Ramón Maidana y Patricia Victoria Perelló. <b>EXÁMENES TOMADOS. 51 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 01/08/17</b>	
08/08/17	<b>AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-</b> de los Departamentos Judiciales: <b>LOMAS DE ZAMORA: 2320 (un cargo, vacante n° 3872</b> por renuncia de la Dra. María Cristina LUZURIAGA VIVOT –pedido cobertura del 17/01/17) y <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: 2321 (un cargo, vacante n° 3873</b> por renuncia del Dr. Carlos Marino BRIZUELA –pedido de cobertura del 05/01/17). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Roberto Raúl Costa, Claudio Daniel Grasso, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicas</b> : Dras.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde. <b>EXÁMENES TOMADOS. 24 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 08/08/17</b>	
10/08/17 reprog del 04/07/17	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2313 (un cargo, vacante n° 3865</b> renuncia Dr. José Luis PINEIRO –pedido cobertura 05/12/16-) y <b>SAN MARTÍN: 2314 (un cargo, vacante n° 3866</b> fallecimiento Dr. Raúl Ernesto LETURMY –pedido cobertura 15/02/17-). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos</b> : Dres.: Alejandro Cascio y Mario Eduardo Kohan. <b>EXÁMENES TOMADOS. 26 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIONES.</b> <b>• PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA</b>	
15/08/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2326 (un cargo condicional, vacante n° 3878</b> designación Dr. Alejandro Luis MAGGI Juez Cámara Civil y Comercial –pedido cobertura 23/02/17-). <b>MORÓN: 2322 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3874</b> por fallecimiento del Dr. Alfredo Mario SGRILLETTI –pedido de cobertura del 09/02/17- y <b>un cargo condicional, vacante n° 3879</b> por designación del Dr. Héctor Roberto PEREZ CAPELLA como Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Matanza –pedido de cobertura del 23/02/17-). <b>QUILMES: 2327 (un cargo condicional, vacante n° 3880</b> por designación del Dr. Gabriel Pablo ZAPA como Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 23/02/17-) y <b>SAN NICOLÁS: 2323 (un cargo condicional, vacante n° 3875</b> por designación de la Dra. Amalia FERNANDEZ BALBIS como Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 23/02/17-). <b>Sala Examinadora</b> : Dres.: Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Jorge García, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos</b> : Dres.: Guillermo Gustavo Peñalva y Sebastián Picasso. <b>EXÁMENES TOMADOS. 42 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 15/08/17</b>	
22/08/17	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL: DE LA REGIÓN 6: Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea: 2328 (un cargo, vacante n° 3881</b> por renuncia del Dr. Hugo Víctor CAIMANI –pedido de cobertura del 15/02/17-). <b>Sala Examinadora</b> : Dres.: Humberto Bottini, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Héctor Luis Vitale. <b>Académicos</b> : Dres.: Miguel Ángel Abdelnur y Eleonora Graciela Peliza. <b>EXÁMENES TOMADOS. 2 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 22/08/17</b>	
29/08/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales AZUL: 2329 (un cargo condicional, vacante n° 3882</b> por designación del Dr. Damián Pedro CINI como Juez de la Cámara de Apelación y Garantías de Azul –pedido de cobertura 23/02/17-) y <b>AZUL, con sede en TANDIL: 2342 (un cargo condicional, vacante n° 3897</b> por renuncia de la Dra. Mabel Balbina BERKUNSKY –pedido de cobertura 01/06/17-). <b>Sala Examinadora</b> : Dres.: Walter Héctor Carusso, Adrián Patricio Grassi, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicas</b> : Dras.: Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini. <b>EXÁMENES TOMADOS. 38 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 29/08/17</b>	
05/09/17	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2330 (dos cargos, vacantes n° 3883 y n° 3884</b> creados por Ley 14371 pedido de cobertura del 02/06/15 ternas Consejo de la Magistratura el 29/10/13 abstractas. <b>DESIERTO 14/03/17</b> concurso 2212). <b>Sala Examinadora</b> : Dres.: Marcelo Jorge García, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez y Sergio Gustavo Volante. <b>Académicos</b> : Dres.: Alejandro Cascio, Lily Rosa Flah y Luis Armando Rodríguez Saiach. <b>EXÁMENES TOMADOS. 2 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 05/09/17</b>	
12/09/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial MORÓN: 2331 (un cargo condicional, vacante n° 3885</b> por renuncia de la Dra. Mónica Patricia LOPEZ OSORNIO –pedido de cobertura del 24/04/17-). <b>Sala Examinadora</b> : Dres.: Humberto Bottini, José Luis Lassalle, Fernando Raúl	

000497

Dr. CÉSAR ALFONSO PASCOZZI  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAProvincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Lopez Villa y Lucia Portos. <b>Académicos:</b> Dres.: Daniel Alfredo Carral y Fernando Luis M. Mancini Hebeca. <b>EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 12/09/17</b>	
19/09/17	<b>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2332 (un cargo, vacante n° 3886 por renuncia de la Dra. Cristina Alicia SÓSA -pedido de cobertura del 09/05/17-) y SAN NICOLÁS: 2333 (un cargo, vacante n° 3887 por fallecimiento del Dr. Javier Aníbal PARIGINI -pedido de cobertura del 30/03/17-). Sala Examinadora:</b> Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicos:</b> Dres.: María Graciela Cortázar y Gerardo Lucio Frega. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 02/06/17 Y CERRÓ EL 05/07/17 EXAMEN HOY MARTES A LAS 9:00 HORAS EN LA SEDE DEL CONSEJO</b>	
26/09/17	<b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2334 (un cargo, vacante n° 3888 por renuncia del Dr. Eduardo Oscar ALEMANO -pedido de cobertura del 07/03/17-), SAN ISIDRO: 2335 (un cargo, vacante n° 3889 por renuncia de la Dra. María Angélica ETCHEVERRY -pedido de cobertura del 03-05-17-) y SAN MARTÍN: 2336 (dos cargos condicionales, vacantes n° 3890 y n° 3891 uno por designación de la Dra. Patricia Cecilia TOSCANO como Juez de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 23/02/17- y uno por renuncia de la Dra. María del Carmen CASTRO -pedido de cobertura del 07/03/17-). Sala Examinadora:</b> Dres.: Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: Ricardo Ramón Maidana y Jorge Ernesto Rodríguez. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 02/06/17 Y CERRÓ EL 05/07/17 EXAMEN PRÓXIMO MARTES A LAS 9:00 HORAS EN LA SEDE DEL CONSEJO</b>	
03/10/17	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA, con asiento en BAHÍA BLANCA: 2337 (un cargo, vacante n° 3892 por renuncia del Dr. Héctor Raúl SAYAGO pedido cobertura 29/03/17) y QUILMES con asiento en QUILMES: 2338 (un cargo, vacante n° 3893 renuncia Dr. Gustavo Carlos CASCO pedido cobertura 06/04/17). Sala Examinadora:</b> Dres.: Humberto Bottini, Claudio Daniel Grasso, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. <b>Académicos:</b> Dres.: Jorge Arturo Graziano y Eduardo Enrique Sisco. <b>EXCUSACIÓN DR. SISCO</b> <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 02/06/17 Y CERRÓ EL 05/07/17</b>	
10/10/17	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2339 (un cargo condicional, vacante n° 3894 por renuncia del Dr. SOUKOP -pedido de cobertura el 23/03/17). Sala Examinadora:</b> Dres.: Walter Héctor Carusso, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicos:</b> Dres.: Jorge Hugo Celestia y Roberto Daniel Martínez Astorino. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 02/06/17 Y CERRÓ EL 05/07/17</b>	
17/10/17	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2340 (un cargo condicional, vacante n° 3895 por renuncia Dra. Dolores LOYARTE pedido cobertura del 06/04/17) y ZÁRATE-CAMPANA: 2341 (un cargo, vacante n° 3896 por fallecimiento del Dr. Miguel Ángel BALMACEDA pedido de cobertura del 31/05/17) Sala Examinadora:</b> Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorences. <b>Académicos:</b> Dres.: Emilio Armando Ibarlucía y Juan Carlos Venini. <b>EXCUSACIÓN DR. IBARLUCIA</b> <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 02/06/17 Y CERRÓ EL 05/07/17</b>	
24/10/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2343 (un cargo condicional, vacante n° 3898 por renuncia del Dr. José Abelardo SERVIN -pedido de cobertura del 05/07/17-). Sala Examinadora:</b> Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: Homero Máximo Bibiloni y Ana Cristina Logar. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 25/08/17 Y CERRARÁ EL 22/09/17.</b>	
26/10/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de GENERAL ARENALES, Departamento Judicial JUNÍN: 2366 (un cargo condicional, vacante n° 3922 por renuncia del Dr. Armando Roberto YPIÑA -pedido de cobertura del 25/08/17-), del Partido de GENERAL GUIDO, Departamento Judicial: DOLORES: 2344 (un cargo, vacante n° 3899 por renuncia del Dr. Héctor Lorenzo LUENGO -pedido de cobertura del 22/06/15- y declaración desierto concurso 2215 el 28/04/17) y del Partido de SAN ANTONIO DE ARECO, Departamento Judicial MERCEDES: 2345 (un cargo condicional, vacante n° 3900 por renuncia del Dr. Miguel Eduardo DE ANGELI ZWANCK -pedido de cobertura del 21/07/17). Sala Examinadora:</b> Dres.: Roberto Raúl Costa, Claudio Daniel Grasso, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante. <b>Académicos:</b> Dres.: Jorge Ernesto Rodríguez y Ana Mabel Eseverri. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 25/08/17 Y CERRARÁ EL 22/09/17.</b>	
31/10/17	<b>FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2346 (un cargo, vacante n° 3901 por renuncia del Dr. Julio Alberto NOVO -pedido de cobertura del 12/07/17-). Sala Examinadora:</b> Dres.: Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Jorge García, José Luis Lassalle y Fernando Raúl López Villa. <b>Académicos:</b> Dres.: Daniel Alfredo Carral y Carlos Ramón Lami.	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRARÁ EL 22/09/17.	
02/11/17	<b>ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2347</b> (un cargo, vacante n° 3902 por renuncia de la Dra. María Angélica FITTIPALDI -pedido de cobertura del 22/05/17). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Humberto Bottini, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Hector Luis Vitale. <b>Académicos:</b> Dres.: María Silvia Morello y Francisco Agustín Hankovits. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRARÁ EL 22/09/17.</b>	
07/11/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2348</b> (un cargo condicional, vacante n° 3903 renuncia de la Dra. María Edith ALMEIDA -pedido cobertura 31/05/17) y <b>SAN ISIDRO: 2349</b> (un cargo condicional, vacante n° 3904 por renuncia de la Dra. María Julia ABAD -pedido de cobertura del 21/07/17-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Walter Héctor Carusso, Adrián Patricio Grassi, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicas:</b> Dras.: Silvia Eugenia Fernández y Marisa Herrera. <b>EXCUSACIÓN DRA. HERRERA</b> <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRARÁ EL 22/09/17.</b>	
14/11/17	<b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: TRENQUE LAUQUEN: 2350</b> (un cargo, vacante n° 3905 por renuncia de la Dra. María Alejandra LOPARDO GRANA -pedido de cobertura del 14/06/17-) y <b>ZARATE - CAMPANA: 2351</b> (un cargo condicional, vacante n° 3906 por renuncia de la Dra. Raquel SLOTOLOW -pedido de cobertura del 21/07/17-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Marcelo Jorge García, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez y Sergio Gustavo Volante. <b>Académicos:</b> Dres.: Gerardo Lucio Frega y José María Hernández. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRARÁ EL 22/09/17.</b>	
21/11/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial LA PLATA: 2352</b> (un cargo, vacante n° 3907 por renuncia del Dr. César Ricardo MELAZO- pedido cobertura del 21/07/16-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Humberto Bottini, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Lucía Portos. <b>Académicos:</b> Dres.: Ricardo Borinsky y Fernando Luis María Mancini Hebeca. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRARÁ EL 22/09/17.</b>	
28/11/17	<b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2353</b> (un cargo, vacante n° 3908 por renuncia de la Dra. Marta Elena CARRANZA -pedido de cobertura del 12/07/17), <b>SAN MARTÍN: 2354</b> (un cargo, vacante n° 3909 por renuncia del Dr. Francisco PONT VERGES -pedido de cobertura del 05/06/17-) y <b>ZARATE-CAMPANA: 2355</b> (un cargo, vacante n° 3910 por renuncia de la Dra. Gladys Mabel CARDOZO -pedido de cobertura del 14/06/17). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicos:</b> Dres.: Eduardo Germán Bauché y Gualberto Arturo Baistrocchi. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRARÁ EL 22/09/17.</b>	
05/12/17	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2356</b> (un cargo condicional, vacante n° 3911 por renuncia de la Dra. Beatriz Juliana CASTELLANOS -pedido de cobertura del 14/08/17-), <b>LOMAS DE ZAMORA: 2357</b> (dos cargos: vacante n° 3912 por renuncia del Dr. Homero ALONSO -pedido de cobertura del 18/05/17- y vacante n° 3913 por renuncia del Dr. Carlos Antonio AROCENA -pedido de cobertura del 05/07/17-), <b>NECOCHEA: 2358</b> (un cargo condicional, vacante n° 3914 por renuncia de la Dra. Mirta Graciela CIANCIO -pedido de cobertura del 21/06/17-), <b>SAN MARTÍN: 2359</b> (un cargo, vacante n° 3915 por renuncia del Dr. Fernando Martín CORDA -pedido de cobertura del 05/06/17-) y <b>ZARATE - CAMPANA: 2360</b> (un cargo, vacante n° 3916 por renuncia del Dr. Juan José MARAGGI -pedido de cobertura del 14/08/17-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: Jorge Hugo Celestia y María Graciela Cortázar. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRARÁ EL 22/09/17.</b>	
07/12/17	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO: 2361</b> (un cargo condicional, vacante n° 3917 por designación de la Dra. Gabriela Antonia PALADIN como Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro -pedido de cobertura del 14/08/17-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Humberto Bottini, Claudio Daniel Grasso, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. <b>Académicos:</b> Dres.: Adalberto Luis Busetto, Patricia Victoria Perelló y Elizabeth María Roitman. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRARÁ EL 22/09/17.</b>	
12/12/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: MORÓN: 2362</b> (un cargo, vacante n° 3918 por renuncia de la Dra. Gladys Silvia VITALE -pedido de cobertura del 19/06/17-) y <b>SAN NICOLÁS: 2363</b> (un cargo condicional, vacante n° 3919 por renuncia del Dr. Jorge Alberto BALDARENAS -pedido de cobertura del 14/08/17). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Walter Héctor Carusso, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicos:</b> Dres.: Lily Rosa Flah y Guillermo Gustavo Peñalva. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRARÁ EL 22/09/17.</b>	
14/12/17	<b>DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2364</b> (un cargo condicional, vacante n°	

000498

Dr. CECILIO F. MARGOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAProvincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	3920 por renuncia de la Dra. María Silvia ARRINDA -pedidos de cobertura del 09/08/17 y 14/09/17-) y <b>MORÓN: 2365 (un cargo condicional, vacante n° 3921</b> por designación de la Dra. María Cristina DÍAZ ALCARAZ como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca -pedido de cobertura del 14/08/17-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorences. <b>Académicos:</b> Dres.: Francisco Agustín Hankovits y Carlos Enrique Ribera. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRARÁ EL 22/09/17.</b>	
	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA:</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Abelardo Ángel PILOTTI -pedido de cobertura del 25/08/17-).	
	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial SAN NICOLÁS:</b> (un cargo por fallecimiento de la Dra. María Laura VÁZQUEZ -pedido cobertura del 06/09/16-).	
	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA:</b> (dos cargos condicionales por renuncia del Dr. Carlos Adolfo SILVA ACEVEDO -pedido de cobertura del 14/09/17- y por renuncia de la Dra. María Elia RIUSECH -pedido de cobertura del 15/09/17-), <b>MERCEDES:</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Dante Eduardo PIETRAFESA -pedido de cobertura del 15/09/17-) y <b>QUILMES:</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Jorge Gustavo FALCON -pedido de cobertura del 14/09/17-)	
	<b>DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA del Departamento Judicial JUNIN:</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. María Isabel PERAZZOLO -pedido de cobertura del 15/09/17-)	
	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de Hurlingham, Departamento Judicial MORÓN:</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Alejandro Daniel CATTANEO -pedido de cobertura del 15/09/17-)	